



## DE ALCOY

El Sindicato de la Industria Textil y la Sociedad de Tejedores Independiente «La Razón», nos entregaron esta nota:

«En Alcoy, a causa de la intransigencia patronal en lo que respecta a la readmisión de los obreros seleccionados: en octubre, está próximo a estallar un conflicto, que redundaría en perjuicio de todo el pueblo, y la clase obrera tiene gran interés en hacer constar que en el caso de que suceda, los únicos responsables son ciertos patronos. Está el caso de don José Oliver. La comisión especial sobre seleccionados está a punto de fallar la causa contra el citado patrono.

No obstante, pasan los días y el delegado da largas al asunto, presionado por la Patronal alcoyana y por personajes influyentes.

Llamamos la atención del Gobierno, y particularmente al ministro de Trabajo para que ponga coto a esta situación.»

—Los fabricantes de géneros de punto se reunirán hoy en junta general para tratar de asuntos de régimen interior.

—En el trabajo, Remedios Bataller, de 17 años, se produjo una herida en la mano derecha, siendo asistida en la clínica municipal.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Según el ministro de Trabajo, fué exclusivamente administrativo

Desde las once de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

A la salida, el Sr. Azaña se limitó a decir a los informadores:

—Ya les dirá el Sr. Ramos lo que hay, que es poco importante.

El ministro de Trabajo, Sr. Ramos, dió la siguiente referencia verbal:

—Un Consejo de mucho trabajo. De muchos asuntos de trámite.

De Presidencia, varias cosas de trámite.

De Justicia, se ha tomado el acuerdo de reorganizar la Comisión Jurídica Asesora.

De Hacienda, presupuesto para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba; proyecto de ley concediendo a la Presidencia del Consejo uno de los once Cuerpos de guardia de Ciudad Rodrigo; expediente autorizando a realizar trabajos a destajo en los documentos catastrales de rústica y urbana; expediente autorizando a la Campa para aplicar a los conceptos de lumbres, material naval y surtidores una amortización extraordinaria; expediente sobre imposición de recargos transitorios de las contribuciones territorial e industrial en varios Municipios de la provincia de Toledo a partir de la fecha en que quedó suprimida en ellos la décima para el paro obrero.

De Obras públicas, dos decretos, que se conocerán cuando sean firmados.

De Guerra, varios expedientes de adquisición de material y varias propuestas de libertad condicional y expedientes de peticiones de recompensas.

De Comunicaciones, propuesta de una concesión de honor a un jefe de Administración y algunos otros asuntos de trámite.

De Marina, expediente de construcción de dos cañoneros de 1,500 toneladas y cinco propuestas de decretos.

De Instrucción pública, tres proyectos de decretos.

De Agricultura, el ministro ha dado cuenta de cuatro proyectos de ley, se presentará a las Cortes, y ha recaído algún acuerdo sobre ampliación del concepto de padres de familia.

De Trabajo, cuatro proyectos de decreto y tres proyectos de ley.

Se preguntó, una vez terminada la referencia anterior, al Sr. Ramos si en el Consejo no se había tratado nada político.

—En absoluto. Primero, porque no lo requiere el momento, y después, porque no nos hemos ocupado de ello.

—¿Y sigue enfermo el ministro de la Gobernación?

—Sí. Continúa enfermo. Parece que es una cosa de la circulación que padeció ya hace tiempo.

Notas de ampliación. El Gobierno trata de la proposición no de ley sobre el orden público

El Consejo de hoy ha durado cuatro horas y ha sido interesante, no sólo por los temas que figuran en la referencia oficiosa sino por otros de actualidad y que fueron eje de la deliberación.

En primer término, el jefe del Gobierno expuso la situación política y parlamentaria

NUOVA NOVELA DE A B C

## EL SEÑOR DE BEMBIBRE

por

ENRIQUE GIL Y CARRASCO

Nuestros lectores podrán, desde el domingo próximo, solazarse con una de las novelas clásicas españolas que merecen ese dictado, tanto por el asunto y el lugar de acción como por el sentimiento y los caracteres, además del estilo y el lenguaje. Su autor,

ENRIQUE GIL Y CARRASCO

vivió en los años románticos y fué compañero y colaborador de Espronceda y Mariano José de Larra. Sus conocimientos históricos y la pureza castiza de su prosa se alían en

## El señor de Bembibre

produciendo una verdadera obra maestra.

## El señor de Bembibre

es una novela amenísima, folletinesca, dentro del mejor arte literario.

No hay en España, en el siglo XIX, una novela que supere, en su clasificación, a la de

ENRIQUE GIL Y CARRASCO

titulada

## El señor de Bembibre

que el domingo comenzará a publicar A B C.

y su creencia de que, el miércoles de la semana próxima, estará ya constituido el Parlamento. Ese será el momento en que se discuta la proposición, no de ley, de la C. E. D. A., sobre el orden público, aplazada por enfermedad del Sr. Salvador. La ocasión será aprovechada por el Sr. Azaña para la declaración ministerial, en la que recogerá los puntos del programa del Frente Popular que sirvieron de base para las elecciones, y que aún no han sido llevados a la Gaceta.

Claro es que el Sr. Azaña hubo de manifestar a sus compañeros de Gobierno que, en cuanto al fondo de la proposición sobre orden público, la posición del Gobierno es la de asegurar su propósito de mantenerlo y de impedir, en lo sucesivo, las alteraciones que en estos últimos días se han producido.

El Gobierno examinó el caso de que se prolongue la enfermedad del ministro de la Gobernación; y como éste, reiteradamente, ha expresado sus deseos de abandonar la cartera, entendió el Consejo que se debía

esperar unos días para ver si el ministro se restablece, y entonces se hará presión en su ánimo para que continúe en el Gobierno. Si no se consiguiera, iría propiamente a la cartera de Gobernación el actual ministro de Trabajo, Sr. Ramos, y a la cartera de Trabajo el diputado de Izquierda Republicana D. Mariano Ansó.

## Las cuestiones internacionales

A continuación, el Sr. Azaña habló de los informes que le ha enviado el ministro de Estado, Sr. Barcia, y que coinciden con las informaciones aparecidas en la Prensa. El Gobierno entendió que el Sr. Barcia ha interpretado fielmente los acuerdos del Gobierno y juzgó muy feliz la intervención que tuvo el primer día de la reunión plenaria. El Sr. Barcia regresará a España el domingo por la mañana.

Los ministros, a preguntas de los periodistas, han manifestado que el Consejo no trató de la creación de una Embajada en Rusia, pero afirmaron que no está lejos la fecha en que la representación diplomática de ambos países exista.

## Otros asuntos

Los ministros se ocuparon de otros asuntos que afectan a los ministerios de Agricultura, Hacienda, Instrucción pública y Justicia.

El Sr. Ruiz Funes anunció un proyecto de decreto para resolver el problema de los trigos y dió cuenta de las medidas que ha adoptado en orden a la Reforma agraria, especialmente en Extremadura, con los asentamientos que ya se conocen por las noticias periodísticas.

El Sr. Franco, ministro de Hacienda, habló de la suscripción de obligaciones del Tesoro por valor de 350 millones de pesetas, que hoy ha comenzado. Se mostró muy satisfecho del resultado obtenido, ya que el empréstito se ha cubierto, no sólo por los Bancos, sino por los particulares, lo que demuestra, a juicio del ministro, que existe confianza en los Poderes públicos. Mañana abrirán los Bancos la suscripción para particulares, sin que pueda exceder de 5.000 pesetas por persona.

El ministro de Instrucción pública habló de los decretos ya publicados y que sancionan la actitud de los alumnos de Derecho. Estos decretos han tenido repercusiones en algunos centros docentes, pero el ministro los mantendrá inflexiblemente, y aplicará sanciones a los que intenten estorbarlos.

Por último, el ministro de Justicia leyó un proyecto de decreto que se refiere a casos no comprendidos en la ley de Amnistía y que, por su origen, deben estarlo, como muchos que hoy de tenencia ilícita de armas, calificados de comunes por las Audiencias respectivas.

El Gobierno acordó reunirse de nuevo esta tarde, a las seis, a fin de estudiar algunos expedientes del ministerio de Trabajo, que no pudieron ser vistos por lo avanzado de la hora.

## NOTICIAS DE LIBROS Y REVISTAS

### Informaciones y juicios

"Pal-Las". Diccionario enciclopédico en cinco tomos; 1.730 páginas. Diez pesetas (vale 22); a reembolso, 11. García Rico y Compañía. Desengaño, 13.

"La novia del alma". Interesantísima, emocionante novela nueva, de Aguilar Catalana, Editorial Pueyo, Buenas librerías.

## EL PROBLEMA DE RE-ADMISION DE OBRE-ROS DESPEDIDOS POR HUELGAS POLITICAS

La Agrupación Patronal del Ramo de la Madera pide la revisión del decreto

Esta entidad ha elevado al presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito: "La Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, que en las presentes circunstancias, como en todas, está al lado del Poder público, porque para ella, prescindiendo de las personas y filiación política de los gobernantes, está la continuidad del organismo director de la vida pública nacional, se ve en la necesidad de acudir a V. E., exponiendo los serios obstáculos, que en muchos casos revestirán caracteres de absoluta imposibilidad, con que tropiezan numerosos de sus afiliados al tratar de cumplir puntualmente lo dispuesto en el decreto de 29 de febrero último.

Obliga su artículo 1.º a la readmisión de todos los obreros despedidos a partir de 1.º de enero del año 1934 por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, y ordena el restablecimiento de las plantillas vigentes en 4 de octubre de 1934. El cumplimiento de este imperativo precepto supondrá en muchos casos el aniquilamiento de las pequeñas industrias, que por la crisis de trabajo que, desgraciadamente, se viene sintiendo, cuen-

RESTAURANT

## BUFFET ITALIANO

Con su acreditada nueva dirección, ofrece a su distinguida clientela un gran "menú" de vigilia.  
Carrera de San Jerónimo, 23. Teléf. 10297.

tan ahora con personal menos numeroso que en la indicada fecha de 4 de octubre de 1934. Además, la falta de coincidencia de las dos fechas (1.º de enero y 4 de octubre de 1934) puede en alguna ocasión determinar que, cumpliendo exactamente lo mandado, queden sin readmitir obreros cuyo despido se declare que obedece a las causas taxativamente comprendidas en el decreto que se comenta.

El artículo 2.º establece en favor de los readmitidos el derecho a una indemnización que desenvuelve el siguiente en el que se fija un límite mínimo de treinta y nueve jornales y máximo de seis meses de salario a los indicados efectos. Y este extremo es de tan enorme trascendencia para la vida industrial y comercial de España, que los patronos tienen que alzar su voz ante los Poderes públicos para solicitar la revocación de esta medida y su substitución por otra que, sin desatender la necesidad de auxilio que puedan tener los obreros afectados por la readmisión, evite el hundimiento de numerosas industrias de pequeña y mediana importancia, que se encontrarían, sean cuales fueren los medios coercitivos que se empleasen, en la imposibilidad de aportar cantidades de que no disponen.

Pero es que además existe una consideración fundamental de justicia que no puede soslayar el Gobierno, obligado por su

magistratura y su función a velar por que llegue y sea igual para todos, pobres y ricos, altos y bajos, patronos y obreros. Cuando las Empresas industriales y mercantiles adoptaron la resolución de despedir a los obreros que participaron en el movimiento del mes de octubre de 1934, el Gobierno de entonces lo había calificado de revolucionario, había ordenado como sanción a los participantes que se les eliminase de los talleres, fábricas y establecimientos en los que prestaban su servicio y había compelido a los patronos a regularizar la vida de sus negocios y sus actividades substituyendo rápidamente a los despedidos. Se declaró entonces causa legítima de despido la huelga que no se planteara por cuestiones propias del trabajo o se declarase sin someterse a los plazos fijados en las leyes y repetidamente se insistió en el mismo criterio. Ahora el Gobierno actual mantiene una opinión diametralmente opuesta y los ciudadanos deben acatarla, sin perjuicio de entablar los recursos que dentro de la ley estimen procedentes. Pero nunca debe llegarse al extremo de obligar a unos pagos que equivalen a la imposición de verdaderas sanciones por una falta no cometida, ya que en la fecha en que los despedidos tuvieron lugar representaban actos lícitos y hasta un deber de obediencia al Gobierno de la nación.

Es norma fundamental en el derecho punitivo que no puedan castigarse hechos de ninguna índole con penas que no existieran al cometerse la infracción. Y es que en lo penal no se admite la retroactividad, salvo en lo favorable al inculpado, viniendo el decreto de 29 de febrero a aplicar un criterio francamente retroactivo que pugna con todos aquellos principios esenciales, sin una verdadera razón que lo justifique.



Conozco de mucho tiempo el **Jarabe Salud**. Es el reconstituyente que doy a mis hijos y les sienta admirablemente, haciéndoles recobrar el apetito y les dá fuerza, pudiendo decir que soy un entusiasta e imparcial partidario de este producto, que no reporta más que beneficios a los enfermos.—**Pascual Ibáñez, Médico Militar. Alcalá de Henares.**

## Adolescentes débiles

Incapacitados para el estudio y endeblen para los ejercicios físicos, recobrarán las fuerzas con rapidez, tomando el poderoso tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina:

# HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo; es inalterable. No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (Ímbre incluido) en Farmacias.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

## Avisos

Si el Gobierno actual estima justo, con arreglo a su criterio, o simplemente necesario, acudir, como ya se dijo, a remediar la situación de los obreros despedidos el año 1934, entregándoles cantidades en metálico, debe hacerlo con cargo a los fondos públicos que administra, repartiendo entre toda la colectividad las consecuencias de una política a la que ha abierto paso el resultado de las recientes elecciones; pero no se disponga del patrimonio particular de una sola clase de ciudadanos, desoyendo sus peticiones de justicia y soslayando los que deben ser postulados inexcusables de todo orden jurídico, por elemental que sea.

Las clases patronales no pueden avenirse, excelentísimo señor, a pechar con culpas que no cometieron; ni resignarse calladamente a que se pongan en liquidación sus pequeños capitales, que patrióticamente aventuran en empresas y negocios, facilitando trabajo e impulsando la producción, para quedar sumidos ellos y sus familias en la miseria. Por esto solicitan la revisión del decreto que en tal grado les lesiona, para que el Gobierno, advertido de la realidad, lo reduzca a sus justos términos, evitando que la persistencia en el criterio sustentado produzca un verdadero colapso a la economía nacional, añadiendo nuevos sumandos a la suma ya considerable de obreros sin trabajo.

Aconseja también la revisión que se demanda la necesidad de aclarar disposiciones contenidas en el repetido decreto, cuya importancia impide que se dejen expuestas a las fluctuaciones de las distintas interpretaciones de los organismos encargados de aplicarlas.

Nos referimos concretamente al despido de los obreros que substituyeron a los resesaliados, pues si, de una parte, el restablecimiento de las plantillas de 4 de octubre de 1934, que se ordena, parece autorizar aquella determinación relevando al patrono de toda responsabilidad, como verdadero caso de fuerza mayor; de otra, nada se dispone concretamente, indicando tan sólo que se notifiquen los nombres y apellidos de los obreros que excedan de aquella plantilla. Entender el decreto en el sentido de que no puede despedirse a los substitutos supondría tan enorme sacrificio, que no podría sobrelevarse. Y obligar a pagar a éstos las indemnizaciones que la ley establece para los despedidos con justa causa, aumentaría el estrago que han de producir las establecidas en favor de los readmitidos.

Si el Gobierno desea que el decreto se cumpla, debe revisarle cuidadosamente, de forma que resulte posible su cumplimiento, para lo cual debe declarar a cargo del Estado las indemnizaciones que se establezcan en favor de los obreros readmitidos; excluir de este beneficio a los que, habiendo reclamado contra el despido de que fueron objeto, no prosperó su pretensión por fallos que revistan carácter firme; limitar el derecho al percibo de indemnización para aquéllos que no obtuvieron colocación, experimentando los perjuicios y daños en que aquella debe fundarse; substituir la fecha del restablecimiento de las plantillas por la del 16 de febrero del corriente año, fecha de las elecciones, cuyo resultado nadie podía conocer, que refleja la verdadera situación actual de los negocios, y reconocer y reglamentar el preferente derecho de los que fueron despedidos para colocarse en las vacantes que se vayan produciendo y en las nuevas admisiones que hubiere que realizar.

Sólo en éstos o parecidos términos podrá, con el buen espíritu que a todos anima, darse solución adecuada a las graves cuestiones pendientes.

Esta Agradación espera que, haciéndose cargo V. E. de las razones que expone, fundadas en una realidad que no se puede desconocer, someta el asunto—com. verdadero problema de Gobierno—a la deliberación del Consejo de ministros."

**Academias militares.**—Se anuncia una convocatoria para ingreso en las Academias militares de Infantería y Caballería, Artillería e Ingenieros. El número de plazas es el de 200, de las que corresponden 150 a Infantería, 20 a Caballería, 10 a Artillería y 20 a Ingenieros. La edad mínima es la de dieciocho años cumplidos en el presente año hasta el 31 de diciembre.

Las pruebas se verificarán en Toledo a partir de noviembre del corriente año, en los locales de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

**Industria y Comercio.**—Se anuncia la provisión de la plaza vacante de jefe del distrito número de Ciudad Real entre ingenieros jefes del Cuerpo de Minas de servicio activo. En la sección de personal de la Subsecretaría de Industria y Comercio se presentarán las instancias por conducto de sus jefes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el día 18.

**Escuelas en Marruecos.**—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, dió comienzo el segundo ejercicio de las oposiciones a profesores de Francés.

**Jurídico de la Armada.**—Hoy están convocados los opositores números 150, 151, 152, 155, 156 y 158.

**Registradores de la Propiedad.**—Desde el número 242 hasta el 300.

**Auxiliares de la Dirección general de Seguridad.**—Primer Tribunal.—Desde el 1.474 hasta el 1.652.

Segundo Tribunal.—Desde el 5.180 hasta el 5.421.  
Tercer Tribunal.—Desde el 8.847 hasta el 9.077.

**Vacantes en las Escuelas Superiores de Trabajo.**—La Gaceta anuncia un concurso-

posición para la provisión de quince vacantes en la categoría de entrada del escalafón de maestro de taller existentes en las Escuelas Superiores de Trabajo en las siguientes localidades: dos en Alcoy, dos en Béjar, una en Cádiz, dos en Córdoba, una en Gijón, dos en Las Palmas, una en Logroño, dos en Santander, una en Sevilla y una en Zaragoza.

Su provisión será mediante concurso- oposición que convocarán las respectivas Escuelas, conforme a las normas generales establecidas para el ingreso en el Profesorado de las Escuelas elementales (Ordenes de 20 de julio de 1929 y 30 de septiembre de 1932); como condición específica se señala la de acreditar cinco años dedicado a la profesión y el mérito preferente de ser ex pensionado con nota favorable.

En el término de quince días, contados desde la publicación de esta Orden en la Gaceta, los Claustros de los respectivos Centros redactarán los proyectos del concurso, proponiendo en tema el Tribunal, que será único para las plazas asignadas a cada Escuela.

Los nombramientos de los concursantes propuestos se expedirán por dos años, al cabo de los cuales se podrán renovar sucesivamente por períodos de tres cursos, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del libro V del Estatuto.

**Médicos forenses.**—A las cinco y media de la tarde, desde el número 565 hasta el final de la lista.

## Aprobados

**Jurídico de la Armada.**—Número 141, Juan de Dios Blanca Carlier, cinco puntos.  
**Registradores de la Propiedad.**—Número 242, Plutarco Marsá Vauellis, 30,96 puntos.

**Auxiliares de la Dirección general de Seguridad.**—Primer Tribunal: Número 1.342, Florencio Zalamea Herrera, 1.353, Angel Zamorano Andrés, 1.360, Francisco Zaragoza Garrido, 1.390, Abilio Machado Pérez, 1.410, Arturo Maeso Ruiz, 1.422, Soledad Mein Sánchez, 1.427, María del Carmen Malagón García, 1.453, Federico Mansilla Sorando, 1.454, Andrés Manso Carvajal, 1.458, Enrique Mantecón Pérez, 1.470, Felisa Manzano García.

Segundo Tribunal: Número 5.055, Ramón Peláez Bermúdez, 5.088, Rosario Peña Sánchez, 5.091, Candela Peñasola Méndez, 5.103, Dolores Peñas Vázquez, 5.134, Adoración Pérez Avilanda, 5.139, Gregorio Pérez Alda, 5.168, Urbano Pérez del Campo, 5.174, Pedro Pérez Cirila, 5.177, Carlos Pérez Crespo, 5.178, Carlos Nicolás Pérez Crespo.

Tercer Tribunal: Número 8.486, Luis Echevarría Gurce, 8.503, Elisa Elorza Arrese-Igor, 8.513, Abel Enquita Blanco, 8.514, María de las Mercedes Enguita Gallego, 8.524, Antonio Escalfoña Silva, 8.527, Julia Escanilla Lorenzo, 8.537, Isidro Escobotado Jiménez, 8.543, Ana Escosura Priolo, 8.548, Juan Escribano Molina, 8.563, Elvira Espallargas García, 8.566, Mameu Espantaleón Leguía, 8.576, María del Pilar Esparza Tejero, 8.582, Luis Espigas Pérez, 8.587, Ursula Espino Fraile, 8.592, José Espinosa Hormigos, 8.614, Luis Esteban Mutila, 8.632, Carmen Esteras Gil, 8.634, Julio Esteve Rodríguez, 8.639, Carmen Estévez y Cambón, 8.646, Eugenio Exposito Bravo, 8.650, Francisco Galabádon Cebrán.

**Médicos forenses.**—Número 560, Celestino González Alguacil, 9,66 puntos; 561, Luis Placer Martínez de Lecea, 35 puntos; 564, Raúl Montes Moreira, 10,75 puntos.

SI QUERIS OBTENER BUENOS RESULTADOS, NO PIDAS JARABE DE MANZANAS, PÉDID:

**JARABE "DEYEN" LAXANTE**

PREPARADO CON JUGO DE MANZANA FRESCA

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insubstituíble en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba muy convenientemente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias.  
FRASCO GRANDE... PTAS. 5,00  
FRASCO PEQUEÑO... " 3,10

## Agro Español

Oficina agronómica y jurídica, a cargo de abogados e ingenieros especializados. Ingeniero agrónomo consultor: D. Angel de Torrejón Boneta. Informes, Recursos, Valoraciones, etc., sobre REFORMA AGRARIA ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Informes: Sagasta, 16. — MADRID.

## DE SOCIEDAD ECOS DIVERSOS

### Próximas bodas

Como anunciábamos, ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita María Castillo y Caballero, hija de los marqueses de Jura Real, para el ilustre abogado D. Francisco Roca de Togores, marqués de Rocamora, hijo de los marqueses de Molins.

Fueron muchas las personas que con este motivo acudieron a la residencia de los marqueses de Jura Real para testificar a la novia su simpatía y afecto.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el mes de junio.

Por los marqueses de Altamira, y para su hijo el capitán de Caballería D. Carlos Kirkpatrick, ha sido pedida ayer la mano de la bellísima señorita Pura López Casal.

Entre los novios se cruzaron magníficos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

En Barcelona ha quedado concertado el enlace de la bella señorita Isabel Ventosa y Despujols con D. Fernando Rosal Catarineu.

La novia es hija del ex ministro de la Monarquía D. Juan Ventosa Calvell y de su esposa, doña María Despujols y Ricard, hija del marqués de Palmerol.

El novio es el hijo tercero de doña Dolores Catarineu y Ferrán, que fué dama noble de la Orden de María Luisa.

Por doña Ana Coello de Portugal y para su hijo D. José, ha sido pedida ayer, en Valencia, la mano de la bella señorita Dolores Arjona y Sanz.

La boda se celebrará en plazo próximo.

Por la señora viuda de Algara, y para su hijo el distinguido abogado D. Antonio, ha sido pedida a los señores de Blein (D. Federico) la mano de su encantadora hija Julita. La boda se celebrará en breve.

Por los señores de Bujarrabal, y para su hermano D. Tomás López, ha sido pedida a los señores de Serrán (D. Carlos) la mano de su bella hija Trinidad.

La boda se efectuará en el próximo mes de abril.

### Otras noticias

La distinguida artista señorita Maroussia Valero ha reunido ayer en su estudio a un grupo de sus amigos artistas y de la sociedad de Madrid.

La señorita Valero, que constantemente busca para su arte nuevos climas, ha regresado no hace mucho de un largo viaje, en el que ha cosechado numerosos triunfos.

En Hollywood ha pintado numerosos retratos, y en todos ellos la pintora ha sabido captar la personalidad del personaje retratado.

Sus amigos admiraron las últimas obras de la gran artista y la felicitaron por la calidad y variedad del trabajo realizado.

La señorita Maroussia Valero obsequió a sus amigos con un bien servido té.

En Zaragoza ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de Chico de Guzmán (D. José María), nacida Covadonga García-Nava de Santa María. Con tan fausto motivo, los abuelos, señores de García Nava y los condes de Campillo, están recibiendo muchas enhorabuena.

En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo se ha celebrado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Carmen Carvajales, hija del ex diputado provin-

cial D. Luis, con D. Juan Sánchez de Miranda, hijo de D. Enrique Sánchez Caballero, alto empleado de la Constructora Naval.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del novio, firmando el acta D. Enrique Carvajales, D. Antonio Gómez, D. Félix Méndez y D. Valeriano Ruiz Losada, por parte de ella, y, por la del novio, D. Juan Manuel Sánchez, D. Gregorio Corrochano, D. Sergio Cristóbal y D. Alfredo Corrochano.

Ayer, día de San José, a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Jerónimo, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bellísima y encantadora señorita María de los Dolores de Bonifaz e Ibarra con el joven e ilustre escritor y abogado D. José Luis Vázquez Dodero.

La novia, que lucía precioso traje de *crêpe-satin*, entró en el templo a los acordes de la *Marcha nupcial*, de Mendelssohn, del brazo de su padre, D. Juan José de Bonifaz. El novio daba el brazo a su madre, doña Julia Dodero.

Bendijo la unión el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, D. Antonio de Bonifaz, tío de la novia. Firmaron como testigos, por la señorita de Bonifaz, sus tios, el marqués de Ibarra, el ex ministro D. Joaquín de Montes Jovellar y D. Juan Fernández Zapatería, y los Sres. D. Valentín de Céspedes, D. Luis de Benito y D. José Dominguez. Por el Sr. Vázquez Dodero, sus tios, D. Manuel Dodero y D. José Martín Arregui, y los Sres. D. Víctor Pradera, don Eugenio Vegas Latapié, marqués de Quintanar, D. Ramiro de Maetz y D. Julio Muñoz R. de Aguilar.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia fué obsequiada con una merienda en el hotel Ritz.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de felicidades, salieron para Levante, Baleares y otros puntos.

Por los señores de González Tomás, y para su hijo el doctor D. Julio González Villasante, ha sido pedida a los señores de Azpeitia (D. Clemente) la mano de su bella hija Carmen.

## LA NOVELA DE UNA HORA

publica en su tercer número, que aparece hoy, una interesante obra, original e inédita, de

### PEDRO MATA

el novelista que más hondo ha penetrado en el corazón femenino.

### EL NUMERO UNO

es una deliciosa novela, donde se expone un caso de amor tardío y avasallador, sugestivo estudio psicológico de una mujer enamorada.

40 CENTIMOS EJEMPLAR

### PULSERAS DE PEDIDA

El mayor surtido. Las últimas creaciones. Los precios más bajos. ALMACENES JOYERIA. J. PEREZ FERNANDEZ, Zaragoza, 9.

## SERVICIO OFICIAL METEOROLOGICO

### Estado general del tiempo

El Servicio Meteorológico Español nos ha facilitado los siguientes datos:

\* Estado general.—Persiste en el Atlántico la intensa borrasca de días anteriores, que se extiende sobre el meridiano 20, desde el paralelo 40 hasta el 60, y que sigue ejerciendo su influjo en todo el occidente de Europa. Las presiones altas continentales se sitúan sobre el Báltico y las del Atlántico aparecen al Sudoeste de las Azores. Lluve en el archipiélago inglés y está el cielo con muchas nubes en Francia, que disminuyen hacia Europa Central. En nuestra Península aparece el cielo cubierto en todas nuestras regiones.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Sur y lluvias; marejada en las costas del Noroeste. Dnero, Centro, Extremadura y Ebro: Vientos del tercer cuadrante y algunos aguaceros. Cataluña, Levante y Baleares: Tiempo de aguaceros. Resto de España: Cielo con nubes y algunas lluvias.

Temperaturas de Madrid.—Máxima del día 19, a las dieciséis horas quince minutos, 12 grados; a las trece horas, 10,7; a las dieciocho horas, 10,2. Mínima del día 20, a las cinco horas, 6,4; a la una hora, 7,2; a las siete horas, 7,2.

Temperaturas extremas.—Máxima, de 20 grados, en Santander; mínima, de cuatro grados, en Avila, Segovia y Teruel.

### Temperaturas extremas en provincias

Coruña, máxima, 18 grados; mínima, 11; Santiago, 12 y 8; Pontevedra, 15 y 10; Vigo, 16 y 11; Orense, 14 y 10; Gijón, 19 y 8; Oviedo, 17 y 7; Santander, 20 y 14; Bilbao, 17 y 11; Igueldo, máxima, 15; San Sebastián, 17 y 10; León, 15 y 5; Zamora, 11 y 6; Palencia, 14 y 7; Burgos, 16 y 5; Soria, 9 y 5; Valladolid, 15 y 6; Salamanca, 12 y 6; Avila, 10 y 4; Segovia, 12 y 4; Toledo, 15 y 8; Guadalajara, 12 y 7; Cuenca, 9 y 6; Ciudad Real, 15 y 7; Albacete, 13 y 5; Cáceres, 15 y 7; Badajoz, 17 y 8; Victoria, 13 y 6; Logroño, 11 y 7; Pamplona, 16 y 6; Huesca, 8 y 5; Zaragoza, 12 y 8; Gerona, 12 y 9; Barcelona, 12 y 9; Tarragona, 16 y 9; Tortosa, mínima, 9; Teruel, 11 y 4; Castellón, 13 y 9; Valencia, 14 y 11; Alicante, 16 y 10; Murcia, 17 y 7; Sevilla, 18 y 7; Córdoba, 17 y 10; Jaén, 16 y 8; Baeza, 14 y 6; Granada, 18 y 5; Huelva, 19 y 12; San Fernando, 18 y 12; Algeciras, 19 y 10; Málaga, 18 y 13; Almería, 16 y 10; Palma de Mallorca, 13 y 8; Mahón, 14 y 10; Santa Cruz de Tenerife, 21 y 16; Melilla, 19 y 13.

### Dirección general de Aeronáutica

"Durante las últimas veinticuatro horas continuó el régimen de lluvias en todas nuestras regiones. En el litoral cantábrico y gallego los vientos son de componente Sur, lo que origina fuerte marejada y lluvias en las costas occidentales, y cielo nuboso en las del Norte.

También en la cuenca del Duero y en Extremadura, así como en parte de la región central, los vientos soplan de componente Sur. En el resto de nuestras regiones son de dirección variable.

La temperatura, con relación a la del día de ayer, no ha experimentado apenas variaciones sensibles.

Hasta mañana seguirá dominando en la mitad occidental de la Península los vientos de componente Sur, que producirán marejada en las costas gallegas del Oeste. Continuará el cielo nuboso en Cantabria y lloverá con precipitaciones intermitentes en todas las demás regiones."

frase del Sr. Baldwin de que las fronteras de la Gran Bretaña están en el Rhin y ha capitulado ante los que en el Foreign Office inventaron una frase tan maliciosa. El Sr. Eden ha abandonado por completo la idea de reforzar la posición de la Sociedad de Naciones.

La preocupación del Gobierno no es la de defender la verdadera paz, sino defender a Bélgica y a Francia. Dalton ha tenido razón al comprobar que el Gobierno británico se aleja de la Sociedad de Naciones para establecer una alianza francoinglesa.

El *Daily Mail* declara: "Falta la observación de que la opinión pública considera los Tratados de Locarno y Versalles como una letra muerta. Las declaraciones del señor Eden acerca de las obligaciones de la Gran Bretaña han sido muy indefinidas y no satisfarán al país, que teme una serie completa de eventualidades.

Es inquietante que, después de tantas decepciones, la política británica continúe basándose en la Sociedad de Naciones."

### Eden ha dado seguridades a Beck

Londres 27, 8 noche. En sus conversaciones con el Sr. Beck en el Foreign Office se cree que el Sr. Eden indicó que a pesar de sus intereses primordiales en Europa occidental, los dirigentes ingleses no se hallan menos dispuestos a hacer honor a sus obligaciones en Europa oriental.

Si en efecto el Sr. Eden declaró ayer en la Cámara de los Comunes que los compromisos ingleses fuera de Europa occidental están limitados a los solos términos del Pacto, el Sr. Eden dice se hizo comprender al Sr. Beck que no pretendía por eso desestimar el alcance de estos compromisos y que si sus declaraciones se dirigían esencialmente al Tratado de Locarno, es por el hecho de que el peligro más inmediato procede por la repudiación alemana de este instrumento.

En los centros políticos de Londres consideran en general las presentes coincidencias como muy favorables para una aproximación entre Polonia y Francia, estando todos dispuestos a apoyar esta orientación.

Al decirse a primera hora de la tarde que se tenía por "satisfactoria" la entrevista de M. Beck y Eden, se quería probablemente señalar primero que el discurso del señor Eden ha parecido bastante "realista" a los polacos para darles el sentido de un refuerzo a la comunidad de intereses franco-británicos.

### Sir S. Hoare habla de la importancia del rearme alemán

Londres 27, 9 noche. Pronunciando un discurso entre sus electores de Chelsea, sir Samuel Hoare se felicitó de que su dimisión haya atraído la atención pública sobre ciertos aspectos de la situación internacional, sobre todo acerca del rearme de Alemania.

Hoare declaró: "Creo que nuestra nación no ha dejado de conceder toda la importancia que tiene un acontecimiento tan significativo cual este rearme". Añadió que su dimisión atrajo la atención sobre su posición con respecto a la Sociedad de Naciones. Subrayó la necesidad vital para la Sociedad de Naciones, de "que era una Institución, no solamente destinada a detener las guerras cuando éstas comienzan, sino también a eliminar sus causas e impedir que comiencen".

El Sr. Hoare, recordando los acontecimientos de los seis últimos meses, dijo que probaron que la seguridad colectiva no es ni tan universal ni tan eficaz cual se desea. "Cada miembro de la Sociedad de Naciones debe, por sí solo, estar dispuesto a cumplir con sus obligaciones, y la Gran Bretaña, particularmente, cuyas obligaciones son mundiales, debe armarse a tales efectos."

## El gran Suplemento

que acompaña esta semana a los ejemplares de la edición de peseta de

## BLANCO Y NEGRO

está dedicado a

## MODAS

Ilustran este Suplemento, a gran tamaño y a todo color, fotografías y dibujos, que completan el valor del texto, en el que, entre otras firmas, van las relevantes de

Carmen de Icaza y Molineux

Vestidos de tarde y de noche, figurines deportivos y de la mañana de R. DRIVON, modelos de ropa interior, conjuntos debidos al pincel de Baldric, además de ilustraciones de S. de Tejada.

### «Discurso ilógico e inconsistente»

Roma 27, 8 noche. En los medios oficiales italianos se califica el discurso de Eden en la Cámara de los Comunes de "ilógico e inconsistente". Se señala que el ministro británico se ha negado a apoyar la aplicación de sanciones contra Alemania, mientras que se mostró partidario de su aplicación a Italia.—*United Press*.

## LA SEMANA DE ELECTRICIDAD APLICADA AL HOGAR

El Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo nos remite la siguiente nota:

"Dada la insuficiencia del sitio previsto para la Exposición con demostraciones prácticas, correspondiente a la Semana de Electricidad aplicada al Hogar, además de los locales de Lumiotecnia y de la Asociación para el Fomento de las Aplicaciones domésticas de la Electricidad (Pi y Margall, 9), se ha habilitado espacio en el Centro de Exposición e Información permanente de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, número 32), para las cosas de electricidad doméstica específicamente relacionadas con la arquitectura y la construcción.

Las Exposiciones estarán abiertas al público, gratuitamente, en la semana del 12 al 19 de abril. Además de las demostraciones y enseñanzas prácticas que en ellas han de tener lugar, con la colaboración de las alumnas de varios Centros de enseñanza, se darán series de conferencias en locales contiguos, para estudiar los complejos pro-

blemas que plantea en España la intensificación de las aplicaciones de la electricidad para usos domésticos.

Desde el lunes 30 de marzo al 6 de abril, inclusive, se darán diariamente conferencias desde Unión Radio, que, inauguradas por D. César Serrano, vicepresidente del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, se dirigen a preparar la colaboración de los más diversos sectores del país para conseguir que la electricidad pueda ser utilizada ampliamente por los hogares más modestos.

Simultáneamente empezarán las conferencias preparatorias de la Semana y de las Exposiciones en distintos Centros culturales, entre los que figuran la Residencia de Señoritas, el Lyceum Club, las Escuelas Normales, etc."

## EL PROBLEMA DE LA READMISION DE LOS OBREROS DESPEDI- DOS POR HUELGAS POLITICAS

### Una nota del partido Económico Patronal Español

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Durante el movimiento revolucionario de octubre del 34 las organizaciones obreras, para apoyar la revolución capitaneada por el partido socialista, provocaron una huelga general, declarada ilegal por el Poder legítimamente constituido, cuya ilegalidad tuvo por fundamento el incumplimiento de preceptos legales y la falta de motivo de orden social.

Abandonada la actividad nacional por una gran masa obrera, quedaron en forzosa paralización comercios, fábricas, talleres, obras, explotaciones agrícolas, servicios públicos, etcétera.

El Gobierno conminó a las clases patronales y económicas de España, bajo la amenaza de imponer multas de 25,000 pesetas, a reanudar sus actividades, dando dos plazos a los obreros para reintegrarse al trabajo, a cuyo término se autorizó para substituir a los que no se presentaran a sus puestos.

Las clases patronales españolas, obligadas por imperio de la ley y por los propios hechos a reanudar la vida económica nacional, hubieron de hacer, aun contra sus propios intereses en muchos casos, obligadas substituciones, ya que no podían obligar a reintegrarse a sus puestos a los obreros que los habían abandonado,

**URODONAL**  
cura el reuma  
porque disuelve el ácido úrico

## RUIZ VERNACCI

FOTOGRAFÍAS Y LIBROS DE ARTE,  
GRABADOS, MARBOS  
C.ª San Jerónimo, 37, Madrid, Tel. 24324.

**ULZURRUN**  
Españoleros 9-11  
ARTICULOS DE HIGIENE

Dieciocho meses de vida económica de pauperada son más que suficientes para cambiar la fisonomía de cada industria, comercio, taller, obra o fábrica. Unos redujeron sus plantillas; otros fueron cedidos en traspaso; otros no pudieron resistir y desaparecieron. Las obras fueron en su mayoría terminadas.

De los obreros substituidos, unos se colocaron nuevamente; otros se convirtieron en modestos patronos; otros volvieron a trabajar con las mismas Empresas a los pocos días del movimiento.

Esta es la situación del problema al irrum- pir las izquierdas, socialistas, sindicalistas y comunistas en el Poder para dar cumplimiento a su pacto. Situación del problema al que, como se ve, son ajenas las clases patronales y económicas.

Pero en ese pacto electoral, que no han votado las clases a las que se obliga a cumplirlo, y sobre las que ha de pesar el profundo trastorno económico de su imposición, el compromiso se contraía a la descriminação de los despidos por medio de los Jurados mixtos.

No podía el Gobierno obligar a las clases patronales a las readmisiones e indemnizaciones por un decreto sin violar el derecho que establecen las leyes del Contrato de trabajo y del Jurado mixto.

Pero los que con sus votos elevaron al Poder a los que hoy gobiernan exigieron una disposición a su satisfacción, aun rebasando el pacto electoral. Y nació el decreto de 29 de febrero, inhumano, brutal, sectario, parcialista, cargando toda la responsabilidad de una medida de gobierno sobre la economía productora del país, obligando a la clase patronal a readmitir a los huelguistas revolucionarios, a indemnizarles y a ponerla en trance de arrojar a la calle a

los obreros que cometieron el delito de aceptar trabajo para el sustento de los suyos.

Como los presidentes de los Jurados mixtos, aun a pesar de las substituciones que se vienen haciendo a diario, no merecían confianza a los marxistas, y como contra los fallos de los Jurados mixtos aún cabía el recurso que otorga la ley, se sustrajo al conocimiento de ellos los pleitos sobre readmisiones y despidos para entregarlos a unas Comisiones arbitrales que a modo de "Checas" actúan con carácter de infalibles y con fallos inapelables.

¿Qué recurso se deja a las clases patronales para su defensa? La pistola para suicidarse.

Los dirigentes del marxismo conocen bien todo el tinglado del Derecho y de los Tribunales sociales que ellos mismos crearon y han procurado acorralar a las clases, no dejando ni un resquicio de defensa a la soberanía de la justicia y la equidad, y han creado unos Tribunales especiales, con derecho especial, jurisdicción especial y con toda clase de expeditismo en el procedimiento, cuyos fallos sería conveniente dar a la publicidad para que el país se entere.

Contra esos fallos, patronos españoles, no hay recurso ante nadie más que ante la opinión pública y la propia conciencia. Que cada uno ante su fallo o antes de él recurra ante el tribunal de su conciencia patronal y se confirme o absuelva.

El líder del nacionalismo indio, ante la indefensión contra las leyes inglesas, aconsejaba a sus compatriotas la no violencia, pero aconsejaba también la resistencia en aras al santo reconocimiento de su patria.

Lo que es incomprensible es que sean las propias clases patronales las que de su seno hayan otorgado el título de "chequistas" a algunos compañeros que actúan en esas Co-

misiones arbitrales, dando reconocimiento a la mayor monstruosidad jurídica que registra la historia social y que significa la explotación legalizada de las clases patronales y económicas."

### Avisos de la Defensa de la Propiedad Urbana Española

La Asociación libre de propietarios de fincas urbanas Defensa de la Propiedad Urbana Española nos ruega la publicación de estas notas:

"La Defensa de la Propiedad Urbana Española ruega a todos los propietarios que tengan asuntos pendientes en la Comisión arbitral para la readmisión e indemnización de sus porteros, al amparo del decreto de 29 de febrero próximo pasado, acudan a estas oficinas, calle de San Bernardo, 19, de cinco a siete de la tarde, para asesorarse debidamente."

"A requerimiento de la Comisión arbitral número 3, Jurado mixto de Porteros, la Defensa de la Propiedad Urbana Española ha designado vocales propietarios en dicho Tribunal a D. Luis Teijeira Maurente y don Félix Muñoz Rodríguez, y suplentes a don Rafael Calleja y a D. Vicente Miteno."

### Despido de treinta y cuatro operarios de la Fábrica de Tabacos de Alicante

Nos escriben desde Alicante para decirnos que en la Fábrica de Tabacos han sido expulsados 34 operarios, bajo pretexto de ser esquirols, para admitir a otros nuevos. Los despidos los acordó despóticamente la sección de aquella capital de la Federación Tabacalera.

## RESFRIADOS DEL PECHO

Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un catarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Después aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al día siguiente se sentirá usted bien.

El LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



**LINIMENTO de SLOAN**





## EL PROBLEMA DE LA READMISION DE OBREROS DESPEDIDOS POR HUELGAS POLITICAS

El Bloque Patronal y el partido Económico Patronal Español hacen públicas sendas notas, señalando la situación creada por el decreto y anunciando asambleas de las clases mercantiles e industriales

### Los huelguistas de A B C

El escrito que Prensa Española elevó al ministro de Trabajo acerca de la aplicación del decreto sobre readmisión de obreros despedidos con motivo de huelgas políticas, no ha sido contestado aún.

Nuestros informes nos permiten esperar que en el día de hoy recaiga resolución definitiva.

### La readmisión de obreros en la agricultura

La Confederación Española Patronal Agrícola se ha dirigido al ministro de Trabajo exponiéndole la conveniencia de que en las Comisiones de obreros y patronos que han de entender en las incidencias de la readmisión de obreros, se otorgue una representación a los patronos agrícolas, ya que en éstos pudieran darse algunos casos de aplicación del decreto.

La representación debería estar ostentada por las distintas Federaciones patronales de las diversas provincias.

### El Bloque Patronal, a la opinión pública

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Esta entidad, que desde el momento de conocer el decreto sobre la readmisión de empleados y obreros, ha desplegado la mayor actividad cerca de los Poderes públicos y de las clases patronales a fin de lograr, con el máxima sacrificio de éstas, el cumplimiento de lo dispuesto por aquéllas, se ve en el forzoso trance de hacer público que la realidad, imponiéndose con pruebas abrumadoras, hace imposible seguir recomendando a las clases mercantiles lo que en la práctica constituye en gran número de casos, el suicidio de la industria y el comercio de Madrid. Para llegar a esta conclusión, el Comité ejecutivo de la entidad ha apurado todos los medios que estaban a su alcance, interviniendo reiteradamente entre las partes interesadas y rogando se llegara al máximo de los esfuerzos. En su vista, y cumpliendo sus deberes sociales, antes de que se consuma el absurdo de una imposición que la capacidad económica de las clases afectadas no puede afrontar, y con el fin de evitar males que serían irreparables, el Bloque patronal gestiona con carácter urgente, y recabará de las autoridades el consiguiente permiso para la celebración de una asamblea magna de entidades patronales y mercantiles, a fin de tratar tan espinoso asunto con la amplitud que sus consecuencias exigen, y ofrecer al Gobierno el máximo humano a que puede llegarse, salvando su responsabilidad si se mantienen actitudes de intransigencia que representan la definitiva ruina de los intereses que está obligado a defender."

### Una nota del Circulo Mercantil

Recibimos la siguiente nota:

"El Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, comunica a su cuerpo social en general, y en especial a los señores socios a quienes afecte el reciente decreto sobre re-

admisión de personal, que a partir del día de hoy pueden asesorarse en la secretaría del mismo, de siete a nueve de la noche, acerca de los problemas que plantea su aplicación en cada caso particular.

Para evacuar las respectivas consultas será condición indispensable la presentación del carnet social."

### Una nota del partido Económico Patronal

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El patrono que sea un cobarde y se refugie en la trastienda de su casa, que no lea un periódico ni le importe enterarse de las orientaciones trazadas por los organismos sindicales y políticos de su clase, y como un judío se conforme a vivir una vida miserable y tacaña y no tenga el valor cívico y el desprendimiento indispensable para prestar su colaboración moral y su aportación económica a la organización política que encuadra su vida social, merece el desprecio de todos; de los suyos y de los otros; merece que le insulten, y vejen, y le rompan los cristales, y le desprecien como a un ente, porque hasta el mismo obrero ha de mirar con desprecio y con asco al patrono que no sienta como él la fraternidad y la solidaridad de clase. Este patrono no merece nuestra atención ni compartimos su responsabilidad.

Pero hay afortunadamente una gran mayoría en España de patronos y elementos económicos conscientes, llenos de fe y entusiasmo, que merecen nuestro cuidado y atención y que compartiendo con ellos el grave momento actual, queremos darle nuestra opinión sobre el decreto de readmisión de obreros, sus orígenes y sus consecuencias.

Creemos que no era propósito del Gobierno dar este decreto que va contra la ley y el Derecho, contra la Constitución, contra la supervivencia de la clase patronal, contra la economía española, contra el espíritu de empresa, contra la confianza del capital, contra la autoridad y disciplina de los negocios, contra la disminución del paro obrero, contra los fallos de los Tribunales y contra la función de los Jurados mixtos.

Y lo creemos así porque este decreto no significa la paz que ofreció a los españo-

Nos vemos favorecidos diariamente con innumerables cartas en que los lectores de A B C exponen iniciativas y observaciones, muchas de ellas oportunas y plausibles. No siéndonos posible materialmente contestar a tan copiosa correspondencia, rogamos a nuestros comunicantes que reciban en estas líneas nuestra disculpa y no interpreten como descortesía la falta de respuesta particular,

les D. Manuel Azaña; porque dijo que no se saldría de la ley, y el decreto va contra dos leyes fundamentales; porque nos dijo que él cumpliría el pacto del Frente popular, sin rebasarlo una línea, y el decreto nada tiene del convenio establecido en el pacto. Lo creemos así, porque D. Manuel Azaña firmó en ese pacto proteger e impulsar la pequeña industria y acabar con el paro obrero y ese decreto hunde en la miseria a nuestros pequeños patronos y destroza esa pequeña industria, que al desaparecer contribuye al aumento del paro.

Creemos, pues, que no era ese el decreto que el Gobierno quería dar. Así se dijo además en la asamblea de delegados de la Casa del Pueblo, de una de cuyas intervenciones copiamos el siguiente párrafo:

"Ayer visitamos al ministro de Trabajo, encontrándonos con la desagradable sorpresa de que en el proyecto de decreto no se recogían todas las aspiraciones de la clase trabajadora, ya que el Gobierno estimaba que solamente le incumbía formular una recomendación a los patronos de que readmita a los despedidos. Nosotros, ante esto, nos llamamos a engaño por creer que no se nos hacía justicia. Hemos expresado al Gobierno el disgusto por la forma en que está redactado el decreto, diciendo el Sr. Azaña que suspendía su publicación para estudiar el problema."

Y el Gobierno ha dado un decreto que no era el suyo. Decreto que no se podrá cumplir por muchos interés y sacrificio que pongan en ello el Gobierno y las clases patronales, porque el que no tiene más que dos reales y se le pide un duro, no lo puede dar, aunque se le ponga un puñal en el pecho.

No es éste el camino para acabar con el paro y resucitar la economía. Si ésta, de una manera obligada, hace el vacío instintivamente al Gobierno, dentro de poco nada habrá que gobernar.

El partido Económico Patronal Español aconseja el más exacto cumplimiento de la ley, pero de la ley que sea reflejo de la voluntad del Poder legítimamente constituido, no la de la ley que sea arrancada por la coacción, de la violencia y la amenaza, porque entonces la ley se convierte en una agresión contra la que es forzosa y legítima la defensa hasta llegar al sacrificio, y si es preciso, y para ello espera la solidaridad de todos los patronos españoles.

A este mismo fin, el partido Económico patronal español organizará, si el Poder público se lo permite, un gran acto público de solidaridad patronal, en el que se habrá de recoger y elevar al Gobierno el sentir de nuestra clase, que no puede dejarse arrollar mansa y silenciosamente."

### Una reclamación de los patronos metalgráficos de Sevilla

Sevilla 3, 4 tarde. Una comisión de la Federación Económica de Andalucía ha visitado al gobernador civil para transmitirle las quejas de algunos patronos metalgráficos en cuyas fábricas se han presentado grupos de obreros pidiendo la readmisión a pretexto de ser represaliados.

Dichos patronos dicen que entre estos grupos figuran individuos despedidos por falta de trabajo e indemnizados antes de octubre de 1934.

### Los expedientes de reclamación por casos de despido

Se ha publica una orden de Trabajo disponiendo se suspenda la tramitación de cuantos expedientes se hayan promovido ante los Jurados mixtos y asimismo los recursos contra fallos de éstos organismos sobre reclamación que por casos de despido comprendidos en el decreto de 29 de febrero último se hayan interpuesto.

## DE SOCIEDAD ECOS DIVERSOS

### El «snobismo»

¿Qué es el snobismo? Resulta difícil responder. No es, como muchos creen, la dificultad que tienen algunas personas de bajar la cabeza; esto puede ser torticolis o tontoría, según los casos. No es una manera de hablar fingiendo acento extranjero; esto puede ser pretensiones o frenillo. No es siempre una ambición, que, como tal, sería respetable, ni una afectación, que sería ridícula. No es tampoco un afán de selección, puesto que muchas veces el snobismo consiste en ir de arriba abajo y no de abajo arriba. Es—y esto no es decir nada—una manera de ser o una manera de estar ante la vida.

El snobismo, como sentimiento, pertenece al instinto; es una actitud inconsciente, por eso no puede ser fruto del cálculo.

Los snobs se niegan a sí mismos, y, sin embargo, como los miembros de una misma raza, como los poseídos por un mismo vicio, se reconocen entre ellos. Así un snob que llegue a un círculo en el que haya otro se verá mirado con sospecha por éste, que le conocerá en seguida y tratará de prevenir a las demás personas para impedirle seguir el camino que él aún no ha terminado de recorrer.

Porque el snobismo, que no lleva aparejada actividad ninguna, tiene un sentido de exclusividad, y así como un artista vigilará el trabajo de los otros artistas de su mismo ramo, el snob observará a los otros snobs que estén con él en contacto y tendrá respecto a ellos un sentimiento que podríamos calificar de celos profesionales.

El snobismo no tiene un fin en sí mismo. Es un camino sin meta, una ambición eternamente irrealizada; si se empleara para conseguir una determinada cosa, ya no sería snobismo, sino simplemente una simulación de él. Los snobs son como plantas parásitas o como enredaderas, que seguirán las líneas del tronco al que trepan. Por eso la gran cualidad del snobismo es la flexibilidad y es la insinceridad su mayor defecto. Sin embargo, en cierta manera son sinceros, sinceros en la falta de opinión propia, sinceros al dar la razón al que consideran más sinceros de la insinceridad; como esas personas que caídas de una gran posición adopten otra al asumir con dignidad su destino.

El snobismo no tiene código, rasero ni medida. Puede manifestarse bajo cualquier forma, en todos los momentos y llevar al snob a cosas que nadie creerá realizadas por snobismo. Impertinentes y obsequiosos, altivos y aduladores, bien o mal educados, según los casos, con reacciones difícilmente previsibles o candorosamente ingenuas, los snobs queaman su vida, o al menos la parte más personal de ella, en una atmósfera de aspiraciones indefinidas, sin ser protagonistas de su propia historia, entregados a una personalidad más fuerte de la que son, creando un ambiente del que no son centro, peregrinos de una Meca ignorada, atentos a lo externo, superficiales, inseguros, entusiastas de obras que no concluyen, de ideas que no mantienen, de valores que se pierden en sus manos, apasionados, muchas veces inteligentes y casi siempre directamente improductivos.

En artículos próximos hablaré de dos de las formas más características del snobismo: el social y el intelectual.—JUAN DE MADRID.

### Capítulo de bodas

En Madrid, en el oratorio de los padres de la novia, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María del Carmen Álvarez de Sotomayor Castro con D. Max Rodríguez Borrel y Feijóo.

La novia lucía un precioso traje de *peau*

*d'ange*, y en la mano llevaba un ramo de claveles blancos. Fueron padrinos la hermana del novio, doña Herminia Rodríguez Borrel, en representación de su madre, y el tío de la novia, general D. José Álvarez de Sotomayor, en representación de su padre, el ilustre pintor D. Fernando Álvarez de Sotomayor, aun convaleciente de las lesiones que sufrió en accidente de automóvil.

Como testigos firmaron el acta: por ella, su tío D. Gabriel Zaragoza y Núñez del Pino; su hermano político D. Héctor Rodríguez Bauzá y su tío el comandante de Artillería D. Germán Castro. Y por él, su hermano D. Camilo, su tío el general don Ambrosio Feijóo, y su primo D. Rodolfo Lema.

Los nuevos esposos, que salieron para Andalucía, y Marruecos, recibieron muchas felicitaciones.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga han contraído matrimonio la señorita María Luisa Giménez Martín, de distinguida familia de Avila, y el doctor en Medicina D. José Leal y Leal.

Fueron padrinos por la madre de ella, señora viuda de Giménez, y el padre de él, doctor Leal Santoy. Firmaron como testigos: por parte de la novia, sus tíos, los señores Giménez Muñiz y marqués de Arenas, y por parte del novio, D. Manuel Leal Santoy, D. Manuel Isasa, D. José Mañas y el general Contreras.

### Varias noticias

La duquesa de Guisa se ha trasladado desde su finca de Larache a Nápoles, con objeto de pasar una temporada con su hermana, la duquesa viuda de Aosta, en el palacio de Capo di Monte.

En el mismo palacio son esperadas la duquesa de Aosta y la princesa Crisóstomo de Grecia, nacidas las dos princesas de Francia.

En la tarde de mañana, jueves, reaparecerá en los salones de la Protección al Trabajo la Mujer la gran pianista María Teresa García Moreno, que tantos y tan brillantes recitales ha ofrecido en la residencia de esta piadosa y benemérita institución y siempre con éxito imponderable como los que la sirvieron para destacar su personalidad en teatros y salas de conciertos de Madrid y de provincias.

La simpática y admirable pianista ha pasado al año último en París ampliando y perfeccionando sus conocimientos pianísticos como beneficiaria de una beca de la Fundación del Conde de Cartagena, beca que la fué concedida atendiendo a sus méritos por la Academia de Bellas Artes.

En la sección correspondiente publicamos el programa del recital.

La condesa de Robledo de Cerdaña, nacida María de la Concepción Vargas y Porras, ha dado a luz, con felicidad, una niña.

Ha marchado a Roma la princesa Pío para unirse a sus hijos.

Se ha trasladado a San Sebastián el marqués de Castelar.

Han llegado de Jerez la señorita Victoria Mora Figueroa, el marqués de Tamarón y D. Juan P. Domecq Díez.

De Portugal han regresado los marqueses de Fuensanta del Valle, acompañados de sus hijos.

De San Sebastián ha salido para Irlanda la condesa viuda de Toratá.

### Venta de brillantes al por mayor

Las últimas creaciones en "Clips", Broches, pulseras pedida. Precios de almacén al público. Almacenes Joyería A. Pérez Fernández.

Zaragoza, 9.

El domingo se verificó en la parroquia de la Concepción el bautizo de la hija primogénita de los señores de Mac-Crohon (D. Antonio), que fué apadrinada por sus abuelos D. Antonio Garay y doña María de la Abuelón Jarava de Mac-Crohon, imponiéndole los nombres de María de la Paloma.

Mañana, jueves, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la boda de la señorita Sara Fernández-Arias con el distinguido abogado D. Víctor Manuel Ortega, en la capilla del Asilo del Sagrado Corazón (calle de Claudio Coello, 102).

## PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS CONTRA LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

La Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato nos ruega la publicación de esta nota:

«La Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato de Madrid, ante el decreto del ministerio de Instrucción pública sobre la sustitución de la enseñanza religiosa; las medidas tomadas para llevarla a cabo; los pasquines fijados por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, en los que se insulta soezmente la enseñanza religiosa, y las campañas entabladas por diarios de significación izquierdista, quiere hacer constar públicamente, para conocimiento de la opinión y de sus afiliados, su actitud ante estos hechos.

La Asociación, consciente de su deber en estos momentos, y en representación de todos sus afiliados de los colegios católicos de Madrid, hace constar su más enérgica protesta acerca del decreto ministerial, por las siguientes razones:

Primera. Por ser España país esencialmente católico, consideramos absurda la precipitación del lanzamiento de un decreto, que, a más de lastimar la conciencia de miles y miles de muchachos que reciben enseñanza religiosa, no responde en ningún momento a un sentir nacional, sino a un movimiento extranjero dirigido por la masonería.

Segunda. En beneficio de la enseñanza y considerando que las naciones más civilizadas y democráticas, como Inglaterra, Francia, Bélgica, Norteamérica, etcétera, no sólo consienten la enseñanza religiosa, sino que, además de subvencionarla, reconocen las Universidades católicas como las mejores del mundo y las que producen los hombres de más valer y que más servicios prestan a su patria, y observando por otra parte los resultados de la Enseñanza oficial desde el advenimiento de la República, en que multitud de padres obreros y personalidades de marcada significación izquierdista se han visto obligados a retirar a sus hijos de las escuelas del Estado e ingresarlos en colegios católicos, no hace falta demostrar más claramente lo absurdo del decreto ministerial.

Tomando en cuenta estas razones fundamentales, la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato de Madrid se opone en la medida de sus fuerzas al cumplimiento del susodicho decreto y se compromete a demostrar en un acto público la veracidad de las anteriores afirmaciones.

Que el señor ministro de Instrucción pública recoja esta protesta, y comprenda lo lógico de nuestra actitud ante medidas e insultos que atacan a la esencia de nuestro espíritu católico y a los intereses sacrosantos de nuestra amada Patria.—Madrid, a 4 de marzo de 1936.—La Junta Ejecutiva.»

## EL DECRETO DE READMISION DE OBREROS

## LA CONFEDERACION DE ENTIDADES ECONOMICAS PIDE LA REVISION DEL DECRETO Y QUE EL ESTADO PAGUE LAS INDEMNIZACIONES

Texto del escrito elevado al jefe del Gobierno. La retroactividad y la supresión de todo sentido jurídico en España. Las clases mercantiles ante la crisis económica

## Texto del escrito

La Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito:

“Excmo. Sr.: Esta Confederación, que no tiene por costumbre ser vehículo de pasiones, que procura siempre conducirse por un criterio y un camino propios, ha esperado, sin opinar, a conocer las normas con que hubiera de aplicarse el decreto de 29 de febrero último, referente a la readmisión de los obreros que se entienden despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas. Hemos leído las órdenes del ministerio de Trabajo de 2 y 3 del actual, tan insuficientes, contradictorias y parciales como el decreto de que tienen origen; hemos visto, también, los informes de organismos tan prestigiosos por su carácter, su actuación y las personas ilustres que los representan, como son las Cámaras de Comercio e Industria de la provincia de Madrid, y como de unos documentos—los ministeriales—resulta, frente al espíritu conciliador de los otros—los de las Cámaras—un principio de quebranto para la economía española que aún no tuvo remedio, un quebranto mucho mayor de lo que puedan suponer materialmente las indemnizaciones y el restablecimiento de las plantillas de 1934, mucho mayor porque se hiera el estímulo espiritual de quienes crean y desarrollan las riquezas del país, hemos creído innecesario esperar más, y preciso dirigirnos a vuestre, para someter a su alta consideración determinadas observaciones.

Se ha pedido por las Cámaras de Comercio e Industria de la provincia de Madrid una revisión del decreto y que las indemnizaciones sean pagadas por el Estado. Esta Confederación pide lo mismo. Y lo solicita, porque aun admitiendo que sea “indiscutible” lo que tiene de criterio político la referida disposición, se precisan bastantes excepciones.

Hay la arbitrariedad de que carezca de valor, para las readmisiones ordenadas por el decreto de 29 de febrero—artículo primero—, cuando únicamente se reconocen como causas las “ideas y las huelgas políticas”, dejando a salvo las demás, el principio consagrado en Derecho de que “nadie puede ser condenado sin ser oído y quedar vencido en juicio”, y de que este principio, sin embargo, sólo se respete para el trámite de establecer lo que se haya de indemnizar—artículo segundo del decreto y párrafo sexto de la disposición segunda de la orden de 2 de marzo—. Hay situaciones de hecho y de derecho plenamente consumadas por sentencias firmes que no se pueden enervar. Hay confusiones que juzgar a la persona física o natural, y aún la jurídica, de igual naturaleza que la “profesión en ejercicio”, única que obliga, pero que puede haberse abandonado y substituido en todas o cualquiera de sus múltiples modalidades por imperio ineludible de la crisis. Hay criterios que no

admiten la pérdida de la personalidad profesional, ni aun dándose el caso de que el patrono sea baja en la tributación correspondiente—actividades complementarias y añas—para dar así por cierta la obligación de readmitir. Hay la exigencia de ser readmitidos, por parte de obreros colocados desde hace tiempo con el mismo jornal, sólo por obtener que los patronos les indemnicen, aunque antes no quisieron reintegrarse a sus antiguos trabajos. Hay la pretensión de que obreros reintegrados con anterioridad al decreto de 29 de febrero—incluso desde hace más de un año—perciban las indemnizaciones autorizadas, a pesar de que éstas sólo se conceden a los obreros actualmente no readmitidos. Hay, en fin, como respuestas a razones que los patronos fundan en principios generales de Derecho, amenazas de multas cuantiosas y de cárcel.

¿Qué puede representar todo esto? Algo peor que la retroactividad en las leyes civiles: la supresión de todo sentido jurídico en España.

Si los comerciantes, si los industriales ven que no se respeta el principio generalmente aceptado de que las leyes no pueden tener efecto retroactivo, es decir, que carecen de eficacia para modificar los derechos y deberes mantenidos y señalados por la legislación anterior respecto de las personas que los habían adquirido o venían obligadas a cumplirlos, ¿qué garantía podrán encontrar en su profesión, ya sea medio único de vida, ya finalidad creadora de su espíritu de empresa?

Si los comerciantes, si los industriales ven, además, de la retroactividad generalizada por los turnos de los modos y criterios políticos, que las leyes se desbordan, no sólo para destruir su propio cauce, sino para borrar, también, el de las demás, ¿qué confianza podrán tener en el Estado, ni qué posibilidades de un crédito público firme y permanente?

Pero los comerciantes y los industriales, excelentísimo señor, por conservación propia, por el bien de España, quieren preservarse contra esto.

Se ha pedido, y lo solicitamos también nosotros, que se revise el decreto de 29 de febrero, y que las indemnizaciones que hayan de pagarse lo sean por cuenta del Estado.

Respetándose las consecuencias de la crisis económica, las especializaciones técnicas necesarias, las situaciones de hecho y de Derecho consumadas por sentencias firmes, los comerciantes y los industriales quedarían satisfechos en lo que entienden como principio de continuidad en el sentido legal.

Y en lo restante, al pedir que las indemnizaciones las pague el Estado, declaran, por ser profesionalmente apolíticos—al menos los que esta Confederación representa—, lo que quizá no se concedería por la política: que admiten el pagar lo que el Poder público pague, pero dentro de la división de las cargas del país entre todos los ciudadanos.

Con esto, también, los comerciantes y los industriales se darían por complacidos. Y por esto, y el detalle de la revisión que queda señalada, V. E., que ha de precisar, para la obra constructiva que se propone, de todos los concursos, podría disponer, no de una clase deprimida y desorientada, sino de elementos generadores de riqueza, conscientes de su misión social, por vivir al amparo de las normas naturales del Derecho.

Por lo tanto, la Confederación de Entidades Económicas y Círculos Mercantiles de España celebraría que V. E., dado el alcance que se atribuye al decreto de 29 de febrero, considerara este problema, más que accidente de la política de un departamento ministerial, premisa a resolver por la responsabilidad personal de su obra de Gobierno.

Madrid, 7 de marzo de 1936.—Por la Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España. El secretario general, Eduardo García-Pando.”

## Las Comisiones que actuarán en Madrid a los efectos de la readmisión de obreros

La *Gaceta* publica una orden designando las Comisiones para los efectos de la readmisión de obreros. La parte dispositiva es como sigue:

“Primero. Las Comisiones que actuarán en Madrid a los efectos de la aplicación del decreto de 29 de febrero del corriente año serán las siguientes:

Hostelería y similares: Presidente, D. Pío López García, delegado provincial de Trabajo.

Transportes en general, tranvías y *Metro*: Don Juan Echevarría Marcaida, delegado provincial de Trabajo.

Trabajo rural: Presidente, D. Clemente Muñoz Valdivielso, inspector auxiliar de Trabajo.

Industrias de la alimentación: Presidente, D. José Gómez Espina, jefe de Administración civil.

Siderurgia y metalurgia: Presidente, don Luis Sánchez Blanco, inspector provincial de Trabajo.

Industrias químicas y textiles: Presidente, D. Federico Martos, inspector provincial de Trabajo.

Construcción general y madera: Presidente, D. Ramiro Alvarez, inspector provincial de Trabajo.

Artes gráficas y Prensa: Presidente, don Andrés Mancebo, jefe de Negociado de primera clase.

Comercio en general: Presidente, D. Andrés Conesa, oñcial primero de Administración civil.

Confección, vestido y tocado e higiene: Presidente, doña Isabel Oyazábal, inspector provincial de Trabajo.

Ferrocarriles (nacional): Presidente, don Angel de la Vega, inspector provincial.

Servicios públicos e industrias de jurisdicción nacional e interprovincial: Presidente, D. José María Aragonés, magistrado y presidente de un Jurado mixto.

Oficinas, despachos y seguros: Presidente, D. Mariano González Rothwos, jefe de Negociado de primera clase.

Espectáculos públicos y varios: Presidente, D. Manuel Ambles, jefe de Negociado de segunda clase.

Segundo. Cada una de estas Comisiones estará integrada por dos vocales patronos y otros dos obreros de cada una de las ramas industriales a que las resoluciones hayan de afectar, designados por las organizaciones patronales y obreras más calificadas.

Tercero. Estas Comisiones podrán disponer para sus trabajos del local de las agrupaciones de Jurados mixtos, en relación con las industrias, profesiones u oficios de que se trate, así como de parte del personal de dichos organismos (mixtos), a fin de que se

facilite de este modo la labor que incumben a las repetidas Comisiones.

Quarto. Se amplía en diez días más, con-  
dados a partir de la publicación de esta or-  
den en la *Gaceta de Madrid*, el plazo con-  
cedido por la de fecha 2 del actual para  
presentar sus reclamaciones ante las Comi-  
siones correspondientes."

### La aplicación del decreto de am- nistía a los funcionarios de Co- municaciones

La *Gaceta* publica una orden relativa a  
la aplicación a los funcionarios de Comu-  
nicaciones de los beneficios del decreto de  
amnistía.

## SERVICIO OFICIAL METEOROLÓGICO

### Estado general del tiempo

El Servicio Meteorológico Español nos  
ha facilitado los siguientes datos:

"Estado general: Penetran en Francia y  
Europa Central las presiones bajas del Sud-  
oeste de Europa, quedando los núcleos más  
importantes en el golfo de Vizcaya y al Oes-  
te de las costas portuguesas. En el mar del  
Norte y en el Báltico se forman pequeños  
centros secundarios de presiones bajas rela-  
tivas. Las presiones del Atlántico se man-  
tienen sobre el Noroeste de las Azores. En  
nuestra Península ha continuado el tiempo  
de cielo cubierto con lluvias en todas nues-  
tras regiones.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia:  
Vientos de dirección variable, aguaceros y  
chubascos. Marejada. Duero, Centro y Ex-  
tremadura, Ebro: Persistencia del régimen  
de aguaceros. Cataluña, Levante y Baleares:  
Cielo cubierto, marejada, tendencia a em-  
peorar. Andalucía y costa Sur: Cielo cubier-  
to, lluvias.

Temperaturas de Madrid.—Máxima de  
ayer: a quince horas cuarenta y cinco minu-  
tos, 10,9 grados; a trece horas, 9,4; a die-  
ciocho horas, 8,8. Mínima de hoy: a seis ho-  
ras treinta minutos, 5 grados; a una hora,  
5,7; a siete horas, 5,6.

Temperaturas extremas.—Máxima, de 18  
grados, en Santander, Bilbao y Tortosa; mí-  
nima, de cero grados, en Teruel.

### Temperaturas extremas en pro- vincias

Coruña, máxima, 13 grados; mínima, 7;  
Santiago, 10 y 4; Pontevedra, 13 y 7;  
Vigo, 15 y 10; Orense, 12 y 3; Gi-  
jón, 17 y 6; Oviedo, 16 y 5; Santander, 18  
y 8; Bilbao, 18 y 7; Iquidua, 14 y 9; San  
Sebastián, 17 y 6; León, 12 y 3; Zamora,  
11 y 3; Palencia, 12 y 3; Burgos, 12 y 2;  
Soria, 7 y 0; Valladolid, 14 y 3; Salaman-  
ca, 12 y 4; Avila, 6 y 1; Segovia, 6 y 1;  
Navacerrada, 3 bajo cero; Madrid, 11 y 5;  
Toledo, 12 y 6; Guadalajara, 10 y 4; Cuen-  
ca, 9 y 4; Ciudad Real, 11 y 5; Albacete,  
13 y 4; Cáceres, 13 y 5; Badajoz, 14 y 8;  
Vitoria, 14 y 2; Logroño, 12 y 4; Pamplona,  
14 y 2; Huesca, 10 y 7; Zaragoza, 12  
y 6; Gerona, 17 y 12; Barcelona, 16 y 12;  
Tarragona, 15 y 10; Tortosa, 18 y 8; Ter-  
ruel, 10 y 0; Castellón, 16 y 8; Valencia,  
15 y 10; Alicante, 18 y 7; Murcia, 18 y 4;  
Sevilla, 12 y 9; Córdoba, 14 y 8; Jaén, 13  
y 5; Baeza, 12 y 4; Granada, 14 y 6; Huel-  
va, 15 y 8; San Fernando, 12 y 9; Algeci-  
ras, 16 y 9; Málaga, 14 y 10; Almería, 16  
y 9; Palma de Mallorca, 20 y 9; Mahón,  
18 y 11; Santa Cruz de Tenerife, 17 y 14;  
Melilla, 17 y 13."

### Dirección general de Aeronáutica

Estado del tiempo en España el miércol-  
es 11 de marzo de 1936:

## OTRA NOVELA

de las que absorben por com-  
pleto la atención del lector, por  
su extraordinario interés, es la  
que publica

## Blanco y Negro

Se titula:

# EL MISTERIO DE KERHIR

Esta novela es de

## Maryan

y su traducción al español se  
debe a

## M. R. Blanco-Blomonte

Las ilustraciones son de  
**PEDRO SANCHEZ**

...En lontananza refuleja el  
mar, velas blancas y oscuras  
se deslizan como aves mari-  
nas entre las rocas, y de re-  
pente...

—¿Miedo de los muertos? No,  
nadie tiene miedo de los muer-  
tos cuando...

—No experimente usted mie-  
do ni horror hacia ese recuer-  
do. Cuando pase usted por la  
habitación sellada...

## Misterio...

## Misterio...

## Misterio...

He aquí una novela sensacio-  
nal, en

## Blanco y Negro

## El misterio de Kerhir

esta semana.

"Continúan las presiones débiles de Euro-  
pa sobre nuestra Península y en sus proxi-  
midades, formando una serie de núcleos bor-  
rascosos y una situación atmosférica simi-  
lar a la del día de ayer.

Se registran numerosos aguaceros en to-  
das nuestras regiones y siguen los vientos  
de dirección variable.

En el Cantábrico y en las demás costas  
españolas se observa también el régimen de  
vientos de dirección variable y de aguace-  
ros. Las mayores precipitaciones recogidas  
corresponden, lo mismo que en la víspera, a  
Andalucía (Huelva, 32 litros por metro cua-  
drado; Algeciras, 37; San Fernando, 26; Se-  
villa, 27).

En Madrid en las primeras horas de la  
mañana descargó un fuerte aguacero de  
mucha intensidad, pero no de larga duración.  
Se recogieron en poco tiempo más de cinco  
litros por metro cuadrado.

La temperatura ha experimentado en ge-  
neral un descenso en las últimas veinticuatro  
horas, acusado principalmente con una  
baja de más de cuatro grados en las regio-  
nes del Cantábrico y Norte de las cuencas  
del Duero y del Ebro, así como en la región  
Sudeste.

Hasta mañana en toda España continua-  
rá el cielo con muchas nubes y seguirá el  
régimen de aguaceros, aunque podrán obser-  
varse algunas claras, especialmente en la  
cuenca del Duero y región central. En cam-  
bio este régimen de aguaceros se intensi-  
ficará hacia Levante."

## EL ESTADO DEL EX PRINCIPE DE ASTU- RIAS, CONDE DE CO- VADONGA

### Se espera que hoy pueda abando- nar el lecho

Habana 11, 11 mañana. Los médicos  
anuncian que el conde de Covadonga podrá  
tal vez abandonar hoy el lecho.

Después de la cura, su familia tiene la  
intención de hacer un viaje a Europa.

## LAS COLUMNAS ITA- LIANAS AVANZAN HA- CIA EL CORAZON DE ETIOPIA

### El comunicado oficial italiano.

Sin novedad

Roma 10, Comunicado oficial núm. 151.  
El mariscal Badoglio telegrafía: "En el  
frente etíope y en el de Somalia, nada de  
particular que señalar."

### Se subleva una tribu en Etiopía

Asmara 11, 2 madrugada. El enviado es-  
pecial de la United Press informa de fuen-  
te etíope que el conocido jefe militar abis-  
inio ras Mulugeta ha sido asesinado el mar-  
tes por la noche por un destacamento in-  
grado por miembros de la tribu Afegogalla,  
que reside al Este de Amba Alaji. Se afir-  
ma que el ras Mulugeta, que se dirigió a  
Sie para informar al Emperador sobre la  
reciente derrota sufrida en Amba Aradan,  
cayó en una emboscada preparada por los  
afegogallas, uno de los cuales le mató con  
una lanza, que atravesó completamente su  
cuerpo y lo tiró al suelo. Los afegogallas,  
que son musulmanes, se han sublevado con-  
tra el Gobierno del Emp. It.—United  
Press.

MARZO 1936  
070 - 1030 - 294  
Sáb. 6:31 a 18:18 - Lunáb.  
José Mercutio, 110  
C. Mercedes, mañana  
SEMANA XII  
**15**  
DOMINGO  
III DE CUARESMA - San  
Ramón de Peñafort, abad

# LA GACETA DE LEVANTE

DIARIO DE LA MAÑANA

A L C O Y . - Año XIII. - Núm. 3.667  
Oficinas y talleres: V. Ridaura, 11

EL TIEMPO  
BOLETIN METEOROLOGICO DE AYER A LAS 12 HORAS - Compañías: máxima, mínima, viento, humedad, niebla, 21; mínima, grados en Almor. 7,25 en Casual; Dirección del viento: NNW; fuerza: 2 - Estado del cielo: cubierto - Presiones barométricas: máxima, 754,4; mínima, 699,3 - Tiempo probable, algunas lluvias.

## LA AVALANCHA JUDIO-SOVIETICA

### ¿Cuándo se desenganarán los obreros?

Para el bolchevismo, declarados en nuestro último artículo acerca de este particular, todos los procedimientos son licitos, con tal de que conduzcan al objetivo que persiguen de subvertir el orden social de todas las naciones, y acabar con cuanto se halla influenciado de la civilización. La hipocresía proverbial de los escritos y fariseos, del tiempo de Nuestro Señor Jesucristo, es la que preside la propaganda bolchevique, presentándose espasmodicamente, con carácter burlesco, entre burgeses, como proletrario con los proletariados, cada donde la docilidad es necesaria y sangrienta cuando hay que vencer sangrientamente un obstáculo. Para el bolchevismo, el fin justifica los medios, máxima opuesta a la moral más rudimentaria.

El asesinato individual, el de rebeldes y el asesinato en masa, que utilizó en el primer artículo según consignamos en nuestro anterior artículo, es el que emplea el bolchevismo, en el exterior, para destruir toda resistencia a su propaganda.

En Alemania ayer, víctimas del terror del Komintern (organo del comunismo internacional) ruso, más de trescientos comunistas socialistas. El catóico de enero el comunista Albecht Hohler, apodado Ali, apudado por los judíos Salii Epstein y Elie Cohn, asesinó sin su propio domicilio, a Horst Wessel; el 9 de agosto de 1931, fueron asesinados en Berlín, por los comunistas Dietrich Neumann y Kippenberg, Anlauf y Lenck, capitanes de la policía alemana; el 30 de abril de 1919, en Munich, con la complicidad del probado del terror Egghofer y los emisarios soviéticos Judov Levin, Levine y Axelrod, fueron fusilados por la espalda diez rebeldes, una mujer entre ellos, y mutilados sus cadáveres.

Durante el mandato bolchevique del judío Bela Kun, que en realidad se llama Antepa, fueron asesinados en Budapest, en 1919, veinte rebeldes, incluido benévolo, comparado con la que este mismo observó como manifestante de la Clases, mandado fascista, con ametralladoras, en la Crisis de sesenta y sesenta mil (50 a 70.000) hombres. Del Hospital municipal de Alip, fueron sacados en camillas 272 heridos y enfermos, a los que se fusiló, en las puertas mismas del establecimiento, como se comenó oficialmente en la Cruz Roja de Ginebra. Durante el gobierno de Ginebra treinta y tres días de Bela Kun, en Hungría, fueron asesinados, además 700 personas. El Mariscal chino Chan Kailche, asegura que, en la provincia de Szechwang, murieron entre manos de los comunistas, más de un millón de personas, y más de seis millones perdieron sus bienes. En la revolución que ocurre en España, además de las 150 personas inocentes que fueron muertas y asesinadas por sus compañeros, y más de 2.000 heridos, según confesión del jefe comunista García en el Congreso del Komintern en 31 de Julio de 1935, esa revolución estuvo dirigida por los comunistas, y fueron fusilados también ocho prisioneros en Oviedo, 17 en Turón y 38 fueron colgados entre los rebeldes para proteger un tipo de comunista al Cuartel de Delgado, siendo fusilado parte de ellos.

Los comunistas volaron en abril de 1935, la Catedral en Suiza; en Julio de 1927, el Cuartel de Justicia en Viena; el Monasterio Simonoff, iglesia arquitectónica del siglo XIV, en 1930, en Moscú; el Reichstag alemán, en

# ASENTAMIENTO DE VARIAS FAMILIAS EN CADIZ, CACERES Y CORDOBA

## SE HA REUNIDO LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES, DANDO FIN A SU LABOR

### Barcia es designado para que represente a España en la S. de N.

**Un banquete**  
MADRID, 14 (11 n.). - Esta tarde se ha celebrado un banquete-homenaje al ministro de Hacienda don Gabriel Franco, organizado y ofrecido por el «Hojar Leonés».

Asistieron los ministros de Marina y Agricultura, señores Giral y Francés, representantes de la banca oficial y privada, presidente y secretario del Consejo Superior Bancario, de la Bolsa de Madrid y otras personas.

Ofreció el homenaje el presidente del «Hojar Leonés» a cuyo congreso, con palabras de agradecimiento, el ministro hizo un mensaje.

**Las actas**  
Hasta última hora de la tarde, han recibidas en el Congreso 447 actas.

**La Diputación permanente**  
A las seis y media de la tarde se reunió la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprobó el acta de la anterior, y con esta reunión dió cumplimiento al precepto reglamentario que ordena que la Diputación permanente deberá reunirse el día anterior a las Cortes.

**Asentamientos efectuados**  
El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, se manifestó que, en la provincia de Cádiz, se había realizado el asentamiento de cincuenta familias y sus respectivas viviendas, en Salamanca, Cuarenta.

Agregó que en la de Cáceres habían sido asignados a todos los beneficiarios que hacen una buena parte de los que residen en Alcazar (Córdoba), también se habían efectuado asentamientos.

**Firma**  
Se ha facilitado a la Prensa copia del índice de la firma del jefe del Estado.

**En ella figura:**  
En la Presidencia.—Nombreado el señor Barcia para que represente a España en la Sociedad de Naciones.

Nombreado gobernador de León y Alava, a los señores Francés y Navarro Vives. Resolvió una competencia entre el delegado de Alcazar y el juez de Burgos, por el acta.

**Justicia.**—Nombreados a Justicias y tenientes fiscales. Nombres y nombramientos. Marina.—Concesión de cruces. Gobernación.—Permita de funcionamiento, que afectan a Clubes, Zamarra, Toledo, Lugo, Cáceres, Segovia, Talencia y Tercera y nombramientos. Nombreado general honorario de la Guardia civil a don Julio González Dichoso. Agricultura.—Decreto sobre retención agraria aplicable a las

provincias limítrofes de Cáceres y Badajoz.

**Comunicaciones.**—Nombreado delegado en el Consejo de Estado, en Barcelona, a don Lidofoño González.

**Asesores y nombramientos.**—Obras públicas.—Autorizando al ministro para contratar, por medio de subasta, las obras de los puentes metálicos de Finsterre y Vigo.

Otros, relativo a la dársena del puerto de San Sebastián.

**Las izquierdas**  
Esta mañana celebró una reunión el comité ejecutivo de Unión Republicana, que presidió el señor Martínez Barrio.

Se acordó asistir a una reunión que celebraron por la tarde con

## EN SANTA MARÍA

### LA MISIÓN CUARESIMAL

Añoche disertó sobre «Nuevas responsabilidades familiares».

Empezó el orador diciendo que el huracán de idealidad que derribó el hogar que es la familia.

Censuró los hogares que no son más que alojamientos. Describió los peligros del hogar pobre y del desahucio.

Apenas hay un hogar que no llora su hijo prodigo. Y en otros otros, el alojamiento moral de la hija de la emancipación económica y debilidad de los padrones, y los créditos de libertad que hacen una familia.

Probó que los padres y los hijos no se condenan solos. Glorioso maravillosamente la misericordia del sacerdote cuando sale al encuentro del pecador arrependido como el prodigo. La adversidad lleva al pecador para que se converta.

Porque son hombres—dijo—y no son los ministros de la penitencia. Terminó haciendo una recordación apostólica a todos los felices para que hagan una buena confesión. Desprecación emocional en demanda de perdón ante el delgado de Cristo.

**Para hoy: «El salterio de Dios»**

## ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: «GRAN GEOGRAFIA DE ESPAÑA», «HISTORIA DE ESPAÑA», «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», «AGRICULTURA Y GANADERIA». Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en 1934, encuadernados en tela y oro.

Instituto Español de Bellas Letras. Apartado. 6.021.—MADRID  
Don... Profesión... Calle...  
Domicilio...  
OBRA QUE ELIGE...

conjuntamente las minorías de Izquierda Republicana.

También se acordó proponer como presidente de la nueva Cámara al señor Martínez Barrio y a los señores Barreira y González para la Comisión de actas.

A las cuatro de la tarde se reunieron las minorías de Izquierda Republicana y de la «Esquerda», para después hacerlo con los representantes de la Unión Republicana.

Terminada la reunión, se facilitó una nota en la Prensa, en la que se dice que, reunidos por la presidencia del señor Alba, acordaron proponer para la vicepresidencia de la Cámara a don Claudio Sánchez, presidente de la minoría al señor Cierigo y los nombres ya acordados para la Comisión de actas.

También se acordó que se celebre otra reunión conjunta con las minorías de Unión Republicana y «Esquerra», para acordar la formación de la minoría parlamentaria.

## EL SEÑOR ALBA DIJO A LOS PERIODISTAS

«Por hoy, hemos terminado la jornada. No hay novedad, ni ocurre nada de particular».

«Reguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas manifestó que habían sido autorizadas las manifestaciones de los compositores, y que si en algunos puntos no se celebraban era por acuerdo de sus organizadores».

«El señor Alba recibió las visitas del secretario diplomático del Ministerio, y despachó con el ministro interior de dicho ramo».

También fue visitado por el coronel de Seguridad, señor Duig.

## Los trabajadores de la tierra

El Comité de la Federación de los trabajadores de la tierra vivió al jefe del Gobierno.

A la salida de la entrevista, manifestó a los informadores que el señor Azáña había hecho ya sus conclusiones de dicho Comité y que, por ello, la Federación estimaba impropio la celebración de manifestaciones mañana, aconsejando que no se realizara.

## Orden de Comunicaciones

La «Gaceta de Madrid», hoy publica una orden del ministro de Comunicaciones, por la que dispone la prohibición de la Compañía nacional Telefónica de autorizaciones para aparatos telegráficos.

Los periódicos afectados por vista de sus conclusiones y días, pero estos y los que hacen dichas autorizaciones, deberán solicitarlas del Cuorpo de Telégrafos.

Añade la orden que la Compañía de Teléfonos satisfará los círculos del Estado por este procedimiento, a los que se refiere y término dicho que, con esta orden, se pone fin al pleito en esta dicha Compañía, habiéndose producido excelente efecto en el Cuerpo de Telégrafos.

«Señora Cahallerre», víctima de su condecoración, en su casa más bien surtida en artículos de fooder y perla, meria en general es LA MODERNA. Fermín Galán, 9. La telefonista en la que usted necesita.

RADIO-ALCOY



Programa para hoy

A las 12.—Apertura de la estación. Campañas desde la torre de Santa María. Discos variados.

A las 12.25.—El plato del día. A las 12.30.—La ópera flamenca «El alma de la copla».

A las 13.15.—Cartelera de espectáculos. Cock-tail del día. A las 13.20.—Música selecta.

A las 13.25.—Continuación de música de baile.

A las 13.—Apertura de la estación. Campañas desde la torre de Santa María. Música de baile.

A las 13.15.—Cartelera de espectáculos. Cock-tail del día. A las 13.20.—Discos de música selecta.

A las 13.30.—Charla cinematográfica por don Rigoberto Serra.

A las 14.30.—Cierre.

Emisión de la tarde.

A las 18.—Apertura de la estación. Campañas desde la torre de Santa María. Discos solicitados por los señores protectores de esta Emisión.

A las 18.30.—Cartelera de espectáculos. Continuación de los discos solicitados por los señores protectores.

A las 19.—Cierre.

Emisión de la noche.

A las 21.—Apertura de la estación. Campañas desde la torre de Santa María. Discos solicitados por los señores protectores de esta Emisión.

DIARIO RELIGIOSO

Cultos de hoy

Santa María.—Misa de costumbre en días festivos. La última a las doce. Al anochecer, ejercicio del Vía-Crucis, por la intención de don Antonio Vilaplana y don Rafael Radrián. Último de los ejercicios espirituales.

Santa Mauro.—Misa de costumbre en días festivos. La última a las doce y media. A las cinco y media, rezos de la corona y ejercicio del Vía-Crucis en sufragio de don Rafael Molitor. A continuación exposición, ejercicio del Sepenario a San José, sección claustral y reserva.

Santa Agustín.—A las siete y media, misa en el altar de San José y por la tarde, a las seis y media, el Vía-Crucis y el ejercicio del Sepenario a San José. Después, reserva, procesión claustral, visita a la Virgen del Carmen y Vía-Crucis, con exposición.

Santo Sepulcro.—Último día de Cuarenta Horas. A las siete, misa de la mañana y siete misas nocturnas de la tarde, saete y Vía-Crucis.

Cultos de mañana

Santa María.—Misa fija en días laborales: seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media; a las nueve, misa mayor cantada y a las once, la última. Al anochecer, ejercicio del Vía-Crucis, por la intención de don Antonio Vilaplana y don Rafael Radrián. Último de los ejercicios espirituales.

Santa Mauro.—Misa fija en días laborales: seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media; a las nueve, misa mayor cantada y a las once, la última. Al anochecer, ejercicio del Vía-Crucis, por la intención de don Antonio Vilaplana y don Rafael Radrián. Último de los ejercicios espirituales.

Santa Agustín.—Misa fija en días laborales: seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media; a las nueve, misa mayor cantada y a las once, la última. Al anochecer, ejercicio del Vía-Crucis, por la intención de don Antonio Vilaplana y don Rafael Radrián. Último de los ejercicios espirituales.

Santo Sepulcro.—Último día de Cuarenta Horas. A las siete, misa de la mañana y siete misas nocturnas de la tarde, saete y Vía-Crucis.

Para comprar el equipo de vuestro recién nacido, visitad ante nuestras vitrinas y podréis admirar el extenso surtido en capas, pañales, jerseys, peulos, chales, fajas y bráseiras lana. Única casa en clases, dibujos y precios.

CASA CHORDI 1-2 (Serraval)

Asociación de fiestas tradicionales

La reunión de la Directiva

Anoche, en su domicilio social, la directiva de la Asociación de las Fiestas tradicionales de Moros y Cristianos, bajo la presidencia de don Rafael Ivorra, celebró sesión, a la que asistió, en representación del Ayuntamiento, el teniente de alcalde y alcalde de Fiestas, don Ricardo Miralles.

Terminada la reunión, se no facilitó referencia oficial de lo tratado.

A requerimientos del representante del Ayuntamiento, el presidente de la Asociación le dio cuenta de la situación en que se encontraba el asunto sobre la organización y celebración de las Fiestas, a lo que contestó el señor Miralles que el Ayuntamiento no las patrocinaba ni subvencionaba, sino que se celebraban con arreglo al reglamento, es decir, sin procesión.

En vista de las manifestaciones del alcalde de Fiestas, la directiva de la Asociación acordó convocar a junta general para el próximo miércoles, día 16 de los corrientes, a las siete de la tarde.

Se alquilan

locales propios para Industria o almacén.

Razón, Laporta, 16-19.

Nuestro teléfono el 318

Señoras

Para ondulación permanente sin ninguna clase de molestias, sin electricidad ni amoníaco. Para las mejores tinturas, ondulación al agua y

NODRIZA

Consuelo Borell Tomis, de 28 años de edad, con leche de 24 días, desea encontrar criatura para criar en su casa.

NO esperéis...

...a reunir una cantidad de consideración para iniciar vuestros planes de ahorro. Unos céntimos bastan, y éstos combinan a productos envasados instantes. Las operaciones de ahorro que realiza la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, conceden grandes beneficios a sus abonados.

Motoros eléctricos

Bombas para riegos y demás fines

EL RAPIDO

Taller manual y mecánico de reparación de calzado SISEMBA OMBE IGARDO. En quince minutos les dejarán sus zapatos usados completamente nuevos.

AYUDADA A LAS EMPRESAS CATOLICAS

PROVEASE DE CUANTO NECESITE PARA SUS OFICINAS, EN EDITORIAL LEVANTE, S. A. PROPIETARIA DE LA GACETA DE LEVANTE

Vida societaria DEPORTES

BOXEO

En el Boxing Club

Con buena entrada, se celebró anoche la anunciada velada, en la que participaban en el combate de semitono Trabazo y Sancha, para aprobar el acta y las cuentas, la de dos socios para pasar a ser fundidos y normalizar las dietas: las sociedades obreras en el teatro Calderón, a las diez, para dar cuenta de los trabajos efectuados por las organizaciones obreras sobre el asunto de la readmisión de representantes, a tenor del decreto de 29 de febrero pasado; posición a afrontar por los sindicatos, para generalizar la reposición de todos los representantes del sindicato de la industria textil, sección de obreros de punto, a las dieciséis, para aprobar el acta y las cuentas, para revisar algunos puntos de las tarifas y estudiar las causas de la crisis de trabajo y manera de dar solución; los obreros braceros y campesinos, a las diez, para ver la forma de organizar a los obreros del campo. En cuenta de algunos casos de despedidos, acordó el comité a seguir de los empiezos respecto a las bases de trabajo del año 1934 y tratar otros asuntos generales, y los camareros, cocineros y similares, el día 17, para tratar así es conveniente organizar, de manera inmediata, a las mujeres empleadas en los cafés, bares y hoteles, dar lectura a dos circulares, tratar sobre la necesidad de que los parados sean empleados por rigurosa antigüedad, y otros asuntos generales.

El valenciano peleó mejor; pero no se largó así, y se declaró vencedor.

Los árbitros no fueron justos, como debían. Prometimos comentar los detalles de esta velada.

¡OCASION!

Se traspasa una de las más antiguas y ventajosas fábricas de cajas de cartón, con buenos clientes y representantes en los principales capitales.

CANTARES

De la Campera era el vino que me trajó tu beber, cocineros y similares, el día 17, para tratar así es conveniente organizar, de manera inmediata, a las mujeres empleadas en los cafés, bares y hoteles, dar lectura a dos circulares, tratar sobre la necesidad de que los parados sean empleados por rigurosa antigüedad, y otros asuntos generales.

SOCORRO

Fueron ayer curados en la Casa de Socorro: Bárbara Catalag Aquilá, a quien le fue cobijada una hemorragia, por extracción de dos muelas; María Pedro Solís, de concepción, era en el brazo derecho con probable fractura del hueso húmero, herida contusa en la región frontal y escoriaciones en la mano derecha, por atropello de carro; Dolores Pico Calatayud, de concepción, contusa en el dedo gordo y dorso del pie derecho; Gloria Ferrer Parra, de herida contusa en el dedo pulgar derecho, por caída.

Y por haberse lesionado en el trabajo, Rafael Vila Fius y Francisco Plá Belenguer.

Padres, tutores...

La posesión de un pequeño hospital al terminar los estudios, al venir estado a iniciar los estudios por la vida, hace más fácil el camino a recorrer. La CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, crea Dotas, beneficiadas por el Estado, hasta 25.000 pesetas, a cobrar al cumplir los 20 o 25 años.

GUARDIA PARA HOY

Está a cargo del médico don Salvador Amorós y del practicante don José Pedraza.

LA DE MAÑANA

A cargo del médico don Miguel Abad y del practicante don Juan Domínguez.

Nuestro T. el 318

¡Obesidad! ¡Bordura! ¡Gresca excesiva! Tratamiento eficaz de resultado inmediato. Por combinación natural... Sin medicamentos, régimen ni molestias. Algo extraordinariamente sensacional. ¡Gratis detalles gratis!

GUIA COMERCIAL POR SECCIONES. IDEAL BAR. Situado en el punto más céntrico de la ciudad. Cerveza fresca. Licorosos. Bebidas de todas clases. Pizzería de la República, 2-ALCOY. BOLLERIAS. SAN JORGE. Especialidad en toda clase de pastas, y en particular la TORTA DE CANO NICO. Confección una sola vez hacerse cliente. Casa Hernández, 4-ALCOY. PELUQUERIAS. SEÑORAS.—En esta peluquería

Motoros eléctricos Bombas para riegos y demás fines EL RAPIDO Taller manual y mecánico de reparación de calzado SISEMBA OMBE IGARDO. En quince minutos les dejarán sus zapatos usados completamente nuevos. PRECIOS BARRATISIMOS-Laporta, 4

Del Ayuntamiento

La alcaldía

El alcalde, señor Botella Arenal, que ha recibido un telegrama del gobernador, por el que le comunicaba haber acordado la suspensión de toda clase de manifestaciones públicas, excepto el pueblo que de cumplimiento a dicha orden, esperando que una vez más dará su ejemplo a las autoridades y respeto, cualidades de las que ya ha hecho alí Acay.

En el último momento, nos informó el señor Botella Arenal de que, para el asunto del revocó o pinchó en los facturas de sus fincas, había convocado a los propietarios de las fincas envasadas de la casa de San Vicente, número 2; San Nicolás, 118, 120, 124, 128, 132, y San Lorenzo, números 3, 7, 9, 21, 23, 29, 31 y 37.

Para el hospital

En el Ayuntamiento, se ha recibido un escrito de la Mancomunidad Sanitaria de la provincia, rogando a la corporación que los servicios farmacéuticos del Hospital de Olvera se realicen bajo la vigilancia de señores farmacéuticos filiales.

De urbanización

A don Rafael Redrigo Vilaplana, por no haber cumplido satisfactoriamente las obras sanitarias que se le indicaron en la instalación de una fábrica de embutidos en la calle de Caracol, 9, el alcalde le ha requerido para que, en el momento de haberse iniciado los trabajos, presente un plan de ejecución que permita el control de los trabajos, pues de lo contrario le impondrá las sanciones a que hubiere lugar.

De sanidad

También ha ordenado a don Juan Lorón González que, en el mismo plazo, comparezca la verja de cierre de la terraza y coloque acerca ante la finca de su propiedad número 1 de la calle de San Miguel.

Asistencias prestadas

Fueron ayer curados en la Casa de Socorro: Bárbara Catalag Aquilá, a quien le fue cobijada una hemorragia, por extracción de dos muelas; María Pedro Solís, de concepción, era en el brazo derecho con probable fractura del hueso húmero, herida contusa en la región frontal y escoriaciones en la mano derecha, por atropello de carro; Dolores Pico Calatayud, de concepción, contusa en el dedo gordo y dorso del pie derecho; Gloria Ferrer Parra, de herida contusa en el dedo pulgar derecho, por caída.

GUARDIA PARA HOY

Está a cargo del médico don Salvador Amorós y del practicante don José Pedraza.

LA DE MAÑANA

A cargo del médico don Miguel Abad y del practicante don Juan Domínguez.

Nuestro T. el 318

AYUDADA A LAS EMPRESAS CATOLICAS

PROVEASE DE CUANTO NECESITE PARA SUS OFICINAS, EN EDITORIAL LEVANTE, S. A. PROPIETARIA DE LA GACETA DE LEVANTE

Acción Popular ha publicado una nota

Madrid, 15 (1 mañ.).—En el salón de tapices del ministerio de la Guerra, se celebró un homenaje al ilustre capitán general...

Acción Popular ha publicado una nota protestando de que los periódicos de Izquierda, especialmente «El Socialista»...

GACETILLA S

Centro del Carmen Hoy, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro del Centro del Carmen...

Tiro de pichón La frasca de pichón a brazo que estaba anunciada para esta tarde...

El pan familiar La Junta provincial de contratación de trigo, ha acordado fijar en 0,60 pesetas el precio de venta...

Esta mañana vienen obligadas a vender todas las fábricas de la provincia, con una capacidad de moliuración superior a quinientos kilos diarios.

Las 44 horas semanales La «Gaceta de Madrid» llegada ayer, publica los ordenes del ministerio de Trabajo...

Contra el frío, «La Dostora», «Colopos», «Clopapas», «Clopapas», «Clopapas»...

Funerales Con gran asistencia de público, se celebraron funerales en la iglesia del Carmen...

Hotel FONT ROCHA

Este establecimiento está montado a la moderna, con el máximo confort: calefacción, agua corriente, caliente y fría...

Para hoy, en Barcelona, se han tomado precauciones

SEVILLA, 14 (11 n.).—En la Casa de Socorro del Arroyo de Trana, ingresó Manuel Arroyo Hidalgo, domiciliado en el número tres de la calle de León...

Tomás Casales, colaborador de «Fomento de Construcciones» fué atacado y le robaron 1.600 pesetas, que llevaba para pago de jornales.

En Barcelona hay permanencia en las tropas y las fuerzas de Seguridad, Asalto, Civil y de Carabineros acuarteladas.

Ha sido bien acogida la ratificación del pacto franco-ruso

MOSCÚ, 14 (11 n.).—En todos los centros políticos y diplomáticos, ha sido bien recibida la ratificación por parte de Francia del pacto franco-ruso-soviético.

Se reunió el Consejo de la S. de N.

LONDRES, 14 (11 n.).—El Consejo de la Sociedad Nacional de la S. de N. se reunió en pleno a las doce y media.

Farmacia de turno

Durante toda esta semana está de guardia la farmacia de don Mariano Amorós, calle de San Lorenzo, 38.

EL DIANO MÀGICO

traza a la memoria el fallo de esa paja de trigo calcinada y bendecida por el estío en el campo de Roma, cual tu poeta favorito dice...

JUDICIALES Capítulo de sucesos

A Alicante Ayer mañana, por los ferrocarriles del Norte, y custodiados por la benemerita, han sido trasladados a Alicante, con objeto de ingresar en la cárcel provincial...

El Juzgado de Instrucción de este partido instruye sumario por un atropello de carro, ocurrido ayer, vehículo que conducía Luis Guill Lull.

Seguros marítimos y de transportes

Impariante Compañía Inglesa, busca bien Agente en esta localidad. Escribir M. A. F. Vergara 11.—Barcelona.

Moneda extranjera

MADRID, 14 (1 mañ.).—En el Centro Oficial de Contratación de la Moneda, facilitaron a distinta hora, los siguientes cambios:

Table with exchange rates: Francos . . . . . 48,45; Libras . . . . . 35,39; Dólares . . . . . 7,53; Marcos . . . . . 2,96; Liras . . . . . 59,30.

Advertisement for 'Citrinque Vd. su mal de raíz' medicine, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'W. XEN BUSTO LA XANTE PRODIGIOSO' medicine, with a large stylized logo.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a cartoon character and text about its effectiveness.

grinas y cotidieísmas hermosuras que Mauro me ofreció en el paseo? Ya en mi cuarto, y como las últimas caricias de María...





Una comisión de entidades y diputados pide al ministro de la Gobernación termine cuanto antes con el estado de inquietud porque atraviesa España

CONVICIENCIA SOCIAL En un atentado contra Jiménez Asúa, ha resultado muerto un policía Los comunistas piden el desarme de cierto sector político

El grado de cultura que marca el término de una sociedad, de un pueblo o de una nación se manifiesta por la convicción social, es decir, por el respeto y consideración que se deben entre sí todos los elementos integrantes de la sociedad...

Esta tarde visitó al ministro de la Gobernación un Comité de representantes de entidades, acompañado de algunos diputados electos, para protestar del estado de inquietud porque atraviesa España...

La policía continuó esta tarde de las diligencias para descubrir de qué fue objeto esta mañana el señor Jiménez Asúa...

Esta mañana, el juez especial que entiende en el sumario por el asunto Stranas, tomó nueva declaración al Sr. Stranas...

Como consecuencia de este antagonismo, la sociedad antigua con sus costumbres, sus glorias y riquezas alcanzadas con las armas de sus guerreros, cayó estrepitosamente en el abismo de su total ruina...

Al jefe del Gobierno visitó un comité representante del partido comunista, para hacerle ver y protestar de la situación creada por cierto sector extremista...

En Santa María de la Misión Cuaresmal, Ansoche desarrolló el triste espectáculo que el tema "El trío del hiebro, del oro y de la inteligencia" recitaban en el mismo templo que el anterior.

Este tarde se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista, acordando desahuciar a los señores Vidrier, Cordero y De Gracia...

Lo que pasa en Barcelona LOS CIUDADANOS ANTE LA VIDA Y ANTE LA URNA

Supongo que el fenómeno es más químico: con tal sustancia repleta en toda España, como y tal otra y tal otra, se produce a buen seguro, otros muchos que registró en estas "crónicas catalanas"...

Empieza diciendo que la prueba del hiebro tiene plasticidad en la visión sublime del Coliseo y las catacumbas, persecución de los cristianos y su sangre derramada por la Fe.

Por el atentado, el Jefe de la Misión Cuaresmal, Ansoche, desarrolló el triste espectáculo que el tema "El trío del hiebro, del oro y de la inteligencia" recitaban en el mismo templo que el anterior.

Hay han depositado ante la Sala sexta del Tribunal Supremo el capitán Lino Tello, para esclarecer los supuestos fusilamientos sin formación de causa, en el cuartel de Pelayo, de Oviedo.

Y consiste el fenómeno en la comprobación que uno nos los ciudadanos que viven la realidad de la vida, y otros que votaron en las elecciones del 16 de febrero.

El jefe del Estado recibió hoy en audiencia al presidente del Tribunal de Garantías, al subsecretario de Estado y al señor Alba.

Por el atentado, el Jefe de la Misión Cuaresmal, Ansoche, desarrolló el triste espectáculo que el tema "El trío del hiebro, del oro y de la inteligencia" recitaban en el mismo templo que el anterior.

Después de prestar declaración, se acordó instruir diligencias y practicar otras, para esclarecer lo sucedido con determinados paisanos en el mencionado cuartel.

Hay un grupo de ciudadanos que viven la realidad de la vida, y otros que votaron en las elecciones del 16 de febrero. Este grupo de ciudadanos que viven la realidad de la vida, y otros que votaron en las elecciones del 16 de febrero.

La idea—dice—fue víctima del liberalismo político, como el proletariado lo fue del liberalismo económico.

Recordó el espíritu generoso de arreglo, de amedrentamiento, de explotación. En realidad, agregó, fue más dura, no obstante fue vendida en los Concilios, nombrando a los grandes teólogos eclesiales desde Nicea hasta el Vaticano, analizando el racionalismo.

Con respecto al atentado de que fue objeto el señor Jiménez Asúa, dijo que esta mañana se habían practicado cinco detenciones y esta noche se efectuarán otras, pasando todos los detenidos a la dirección general de Seguridad.

Después de haber estado en el departamento, dijo que despachó con el señor Asúa asuntos de confianza. Ansoche dijo que esta mañana se encontraba en París y que mañana saldrá para Londres.

Recordó el espíritu generoso de arreglo, de amedrentamiento, de explotación. En realidad, agregó, fue más dura, no obstante fue vendida en los Concilios, nombrando a los grandes teólogos eclesiales desde Nicea hasta el Vaticano, analizando el racionalismo.

En un barrio de Barcelona fueron halladas dos niñas ahogadas en un barranco

CADIZ, 12 (11 n.).—Ha llegado y tomó posesión del mando del Gobierno civil de esta provincia, el nuevo gobernador Mariano Zanizo, comandante de Artillería, retirado.

El subsecretario de Estado, como ministro interino de dicho departamento, dijo que despachó con el señor Asúa asuntos de confianza. Ansoche dijo que esta mañana se encontraba en París y que mañana saldrá para Londres.







MARZO 12 JUEVES 38. Gregorio Magno, p. dr. Pedro y Manilano, mis.

LA GACETA DE EVANEA DIARIO DE LA MAÑANA

A LCOY.—Año XIII.—Núm. 3.664

Oficinas y talleres: V. Ridaura, 11

EL TIEMPO

BOLETIN METEOROLOGICO DE AYER A LAS 12 HORAS.—Comparturas máximas, grados en Alaya, 23, en Madrid, 21, mínima, grados en Alaya, 2, en Canal, 2.

Nuevo Ato comisario :-: Combinación de gobernadores

EL IMPERIO DE LA VIOLENCIA

No pasa día sin que las agencias transmitan una noticia de atentado personal, o que grupos de disfusta ideología se acocentan a tiro. No parece sino que queremos llegar al imperio de imponerse por la fuerza bruta de la pistola.

Se ha desmentido lo que haya sido procesado el general López Ochoa Azaña dice que en provincias hay tranquilidad absoluta

Satisfactoriamente se le ha dado solución al conflicto minero de Puertollano

Fallecimiento ALCALA DE GUADAIRA, 11 (11 n.).—En el hospital general de Sevilla, ha fallecido Juan Barberano, que ingresó con dos balazos en el pecho.

Don Juan I. Luca de Tena ha sido procesado

El asunto Strauss MADRID, 11 (11 n.).—El juez especial, señor Bellón, ha remitido a la Sala segunda del Tribunal Supremo al sumario instruido referente al asunto del «estraperlo», para los efectos, si se setina procedimiento, de procesar a los señores Benzo, Valdivia, Barberano y Diez y Pan.

EN SANTA MARIA LA MISION CUARESIMAL

Ya se han comenzado desear dominios celebre el mayor número de milanes en provincia, para pedir la inmediata aplicación de la Reforma Agraria, pero no sé que tenían el propósito de venir a Madrid.

NOTA OFICIOSA COMISIÓN DE READMISION DE OBREROS SELECCIONADOS MAS RECLAMACIONES

La Oficina de Colocación de obreros no remite para su publicación la siguiente relación de reclamaciones y acuerdos tomados por la Comisión de Obreros Seleccionados.

Confianza que Francia entable conversaciones con Alemania, para la firma del pacto de no agresión

Fallecimiento LONDRES, 11 (11 n.).—Doco después de las doce, ha dejado de existir, a los sesenta y cinco años, el almirante Loriet, que se encontraba enfermo desde hacía varias semanas.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: «GAN. GEOGRAFIA ILUSTRADA», «HISTORIA DE ESPAÑA», «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», «AGRICULTURA Y GANADERIA».

Don... Domicilio... Calle... OBRA QUE ELIGE









EL TIEMPO BOLETIN METEOROLOGICO DE AYER... RIAS.-Compartimientos...

Ayer se reunió la Diputación permanente de las Cortes

EN SANTA MARIA LA MISION CUARESIMAL

Anoche como estaba anunciado comenzó la misión cuaresmal en esta parroquia...

Y aprobóse el proyecto de decreto, en el que se autoriza al Gobierno realice la emisión de la Deuda

También se autorizó arbitrar fondos para paliar el paro obrero involuntario

La Diputación permanente MADRID, 9 (11 n.).-A las diez menos cuarto celebró sesión la Diputación permanente...

El Estado, habilitará créditos para satisfacer las anualidades...

En la Audiencia En la Audiencia entró en esta mañana el juicio de apelación...

El señor Leyz solicitó un voto de gracias para el Consejo...

En la ciudad de Alcoy y a las once treinta horas del día de ayer...

Nota oficial COMISION DE READMISION DE OBREROS SELECCIONADOS

Hacemos notar la falta de hombres. Nos hacemos cargo del mucho trabajo que algunos tendrán...

Inglaterra no cree que el gesto de Hitler acerque la posibilidad de una guerra entre las grandes potencias europeas

PARIS, 9 (6 L.).-El Gobierno francés se ha reunido en Consejo de ministros hoy lunes...

El proyecto de ley aprobado, autoriza al Gobierno para emitir y negociar la Deuda del Tesoro...

Mañana, Consejo Mañana se celebrará otro Consejo de ministros...

quiere rango de cosa sensacional, con la impresión que el mismo hecho, y la entrada de las tropas alemanas en la zona...

De las conversaciones sostenidas por los jefes de los partidos que forman el Frente Popular...

¡Señora! ¡Caballero!, vístete y se convencerá que la casa más bien surtida en artículos de tocador y perfumaria...

ELIJA USTED UN REGALO Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes...

COMISION DE READMISION DE OBREROS SELECCIONADOS Nueva reclamación presentada En la ciudad de Alcoy y a las once treinta horas...

Comisión de readmisión de obreros seleccionados

(Viene de la página PRIMERA)

Expedientes fallados

La Comisión ha fallado los expedientes siguientes:
Número 1.— Con readmisión de obreros.
Número 4.— Con readmisión de obreros.
Número 2.— Con readmisión de los obreros Rafael Abad Diez...

RADIO-ALCOY E.A. S.A. Programa para hoy

A las 12.— Apertura de la estación. Campanas desde la torre de Santa María. Discos variados.
A las 12.30.— El plato del día. A las 12.35.— Radioliteratura. A las 13.15.— Galería de espectáculos.
A las 13.30.— Discos de música selecta.
A las 14.30.— Cierre.

Emisión de la tarde:
A las 18.— Apertura de la estación, campanas desde la torre de Santa María, emisión del radioteatro.
A las 18.30.— Cartelera de espectáculos y continuación de la emisión del radioteatro.
Emisión de la noche:
A las 21.— Apertura de la estación, campanas desde la torre de Santa María. Cartelera de espectáculos. Fragmentos de zarzuelas.
A las 21.30.— La charla «Diez minutos de ajetreo».
A las 21.45.— Música variada.
A las 22.45.— Diario hablado Qdco-Valcoy.
A las 23.— Noticias de última hora, retransmitidas desde Madrid.
A las 23.15.— Cierre.

DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión especial revisora de la actuación de los gestores, continúa trabajando

En la secretaría de comisiones, esta noche volvió a reunir la comisión que fue nombrada para la revisión de los acuerdos, disposiciones y nombramientos que efectuó la Gestora municipal. Continuó sus trabajos de examen de algunos nombramientos.
Díe el alcalde

En nuestra entrevista diaria con el alcalde, el señor Botella Asensi nos informó de que había pasado aviso a los propietarios de las casas números 3, 11, 13, 15, 17, 25, 33, 35, 39, 50 duplicado, 41, 43 y 51 de la calle San Nicolás, para que acudan mañana, a las diez, al despacho de la alcaldía, para tratar con ellos respecto al requerimiento que les hizo de que pintaran o revoicaran las fachadas de dichas fincas a su propiedad, según procedimiento.
Nos añadió el alcalde que el jefe de la Guardia municipal, señor Zarraco, le había comunicado de tres robos cometidos el domingo de que el guardia Calatayud no pudo presentarse a prestar servicio, por encontrarse enfermo.
Nos añadió el alcalde que, con destino a la suscripción que tiene abierta para arbitrar fondos con destino a dar trabajo a los obreros parados forzosamente, había recibido de don Enrique Gardella la cantidad de cinco pesetas.
Atregó que había replicado al abogado don Federico Jorret, como apoderado de don Ricardo Carbonell, que, en el pleito más breve posible presta su conformidad para la venta de los solares que posee en la avenida de Blasco Ibañeta, para que el Ayuntamiento pueda disponer de ellos con fines reproductivos.
Por último, nos manifestó el señor Botella Asensi que había recibido un atento saludo, al que contestó felicitándole, de don Alvaro Botella, dándole cuenta de haber tomado posesión de la finca que posee en la localidad de la gestora de la Diputación provincial, para la que fue nombrado.

Dimisión
José Montoliu, ha presentado la dimisión de su cargo de ermitaño y guarda de San Antonio, plaza que, al quedar vacante, ha solicitado Francisco Alvarez Verdú.

Solicitud
El médico don Gonzalo Salvador Llácer, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando el ingreso, como suplente, en el Cuerpo médico municipal.

Correo de espectáculos
Cartelera de hoy
Calle.— «Siempre viva» (Verde).
Prinicipal.— «No hay función».

Diario religioso

Cultos de hoy

Santa María.—Misas fijas en días laborables: seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, y a las once, la última, a las seis de la tarde, ejercicio del Via-Crucis a intención de doña Angelina Araceli Carbonell, a continuación conferencia a las siete de la tarde, por el reverendo Prior de los Dominicos de Valencia.

San Mauro.—Misas fijas en días laborables: seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y la última a las diez y media.
A las seis y media de la tarde, rezos de la Corona, ejercicio del Via-Crucis en sufragio de don Santiago Gilbert.

San Agustín.—A las siete y media, misa en el altar de San José y por la tarde, a las seis y media, el Via-Crucis y ejercicio del mes con exposición.

Santo Sepulcro.—Novena de la Gracia, durante la misa de ocho y media. Por la tarde, a las siete menos cuarto, novena y después de la reserva Via-Crucis.

Cultos de mañana

Santa María.—Misas fijas en días laborables: seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, y a las once, misa mayor cantada y a las once, la última, a las seis de la tarde, ejercicio del Via-Crucis a intención de doña Emilia Mayor Alcaraz, a continuación conferencia a las siete de la tarde, por el reverendo Prior de los Dominicos de Valencia.

San Mauro.—Misas fijas en días laborables: seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y la última a las diez y media.
A las seis y media de la tarde, rezos de la Corona, ejercicio del Via-Crucis y sermón cuasral por el reverendo señor cura.

San Agustín.—A las siete y media, misa en el altar de San José y por la tarde, a las seis y media, el Via-Crucis y ejercicio del mes con exposición.

Santo Sepulcro.—Misa de coronación a coros con coronación y reserva. Último día de la novena de Gracia con misa a las ocho y media.
Por la tarde, a las siete menos cuarto, ejercicio del Via-Crucis.

Servicio parroquial

En Santa María.—Vicario de semana, don José Jordá Pascual, San Francisco, 46.
En San Mauro.—Don Remigio Esteve Abad, calle Lauris, número 6, tercero.

Nuestro teléfono, 318

Ecos de Sociedad
Gacetillas

Peticion de mano

Por la viétnosa señora doña Julia Calafé Pérez, viuda de Vio tora y para su hijo el conocido y querido amigo y letrado don Román, ha sido pedida a los señores de Buzperea, de la más distinguida familia coqueña, la mano de su excelsiora hija la culta y simpática señorita María Florida.

Contrabando sorprendido

Por los jefes y empleados de la Administración de Arbitrios municipales, fueron sorprendidos Antonio Jordá Gilbert, domiciliado en la partida de Senabent Bajo, finca denominada «Diots», cuando en una caballería intentaba pasar contrabando octenta litros de vino; y Juan María Segura, que vive en la calle de Barbacena, 27, en esta ciudad, cuando pretendía introducir de marate un paquete de cuatro kilos de embutido.

Al Tribunal Tutelar

Por la Guardia municipal vestida de paisano, será trasladado al Tribunal tutelar de Alicante, el menor Juan Ligada Botella. Aprovechando el viaje, el mismo guardia trasladará a esta ciudad al también menor José Llorca Pérez, ambos vecinos de Alcoy.

Farmacia de turno

Durante toda esta semana está de guardia la farmacia de don Mariano Amorós, calle de San Lorenzo, 38.

No pinche los puntos

Los puntos de la piel que se inflaman y que se infectan y quedan cicatrizados en mejor estado. Los puntos de la piel que se inflaman y que se infectan y quedan cicatrizados en mejor estado. Los puntos de la piel que se inflaman y que se infectan y quedan cicatrizados en mejor estado.

Sombrereria HISPANIA

Anselm Araceli, 1 LAS MEJORES CALIDADES, LOS MEJORES PRECIOS

No esperéis...

... a reunir una cantidad de consideración para iniciar vuestra liberación de guerra. Unos editores bastan, y éstos comienzan a producirse escasez interna. Las operaciones de ahorro que realiza la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, conocen grandes beneficios a sus imponentes. Horas de café, de 10 a 4 de la mañana y de 4 a 10 de la tarde, Domingos, de 10 a 12. Sucursal en Alcoy, A. Araceli, 24.

AYUDAD A LAS EMPRESAS CATOLICAS

PROVEASE DE CUANTO NECESITE PARA SUS OFICINAS, EN EDITORIAL LEVANTE, S. A. PROPIETARIA DE LA GACETA DE LEVANTE

ELECTRICIDAD EN GENERAL

Instalaciones y reparaciones. Últimas novedades en aparatos de salón, comedores y lucernas. NUEVOS MODELOS DE APARATOS RADIO WAKNER CON LAMPARAS DE METAL. Tienda: Laporta, 2.—Teléfono 379. Talleres: 1. La Católica, 1. ALCOY

Católicos! Favoreced vuestros periódicos
CANTARES
La penita que más duele es la penita primera, y solita me la quita el vino de la Campera.
Dile a tu madre «censuela» que el vino de la Campera me ha «cuidado» a curarme con la primera que vea.
Campana que en la torre lanzas al viento el sonío, prójona que en la Campera está lo mejor que he bebido.
Vinos finos de masa director del cosechero al consumidor. Gran servicio a domicilio.
BODEGA CAMPERA
Anselmo Araceli, 5.—Teléfono, 308.

POTENCIA...
Intensidad y fuerza de puro son. Características que distinguen a los receptores PHILCO.
AGENCIA OFICIAL RADIO-ANTENA
D. ANSELMO ARACELI
C/BOVEDAS, 5. ALCOY

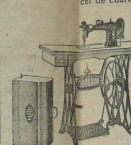
HOTEL COMERCIO P. la República, 22-24.
Dicho establecimiento ha sido adquirido por don Joaquín Calvo y con una excelente reforma a la moderna, se presenta al público con un variado y sumerisimísimo servicio. Este HOTEL, situado en el punto más céntrico de Alcoy, dispone de calefacción central; agua corriente, con sus cuartos de baño e instalación de timbres. Empleado servicio en cubiertos para los señores transientes, desde 3.50. Especialidad en propiedad del servicio de autobuses entre ALCOY-VALENCIA. Pensión completa para los señores viajeros, desde 3 pesetas. — No confundir: plaza de la República, 22-24. — Tel. en habitaciones, 353

Señoras:
Para ondulación permanente sin ninguna clase de molestias, sin electricidad ni amoníaco. Para las mejores tinturas, ondulación al agua y MARCEL, PELUQUERIA BORRAS, G. Hernández, 57 (antes S. Francisco).



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.
Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.
En el de Vinos VENTA EN FARMACIAS

Máquinas alemanas de coser y bordar, con los últimos adelantos de la técnica moderna, que les permiten hacer de cuenta trabajos distintos.



Ceterino Ballester Siempre, 21 (frente del puente de San Jorge) ALCOY

Garantizadas por cinco años.

EL RAPIDO
Taller manual y mecánico de reparación de calzado SIGUE A ME IGNO. En quince minutos le dejarán 15 zapatos usados completamente nuevos. PRECIOS BARTISIMOS-Laporta, 4

GUIA COMERCIAL POR SECCIONES
BARES
«IDEAL BAR». Situado en el punto más céntrico de la ciudad. Cerveza fresca. Locales. Bebidas de todas clases. Pizarra de la República, 2.—ALCOY. (104)
BOLLERIAS
SAN JODGE: Especialidad en toda clase de pastas, y en particular la TORTA DE CANO NICO. Compañía una sola vez. C/ de la República, 4.—ALCOY.
PELUQUERIAS
SEÑORAS.—En esta peluquería más bonitos ¡Los más elegantes! ¡Los mejores! Precio fijo. Ventas al contado. Moción Torregrosa, 6.
VARIOS
PLISADOS y calados. Bordados de todas clases. Forerera de botones. ANGELITA RICO. Plaza del maestro Jordá, 2. (B.)
CASA FERRE. Artículos de piel. Bolso y maletas. Laporta, 2. (frente al Banco de España) (314)
HOJALATERIAS
TALLER de hojalatería de JOSÉ JORDA. Calle de la Purísima. D. duplicado.—ALCOY. (A.D.)

Derecha Regional Valenciana ratifica su adhesión al régimen

Y el señor Lucía expulsa a algunos concejales desafectos a la República

VALENCIA, 9 (11 n.).—El señor Lucía ha visitado al gobernador para manifestarle que...

En Bilbao, el centro de la C. N. T. fué violentado y rotos sus documentos.

En Badajoz y con motivo de unas manifestaciones extremistas, el diputado socialista De Pablo anunció el reparto de tierras...

Resumen de noticias

En Sevilla tres pistoleros atracaron a un cobrador, robándole siete mil pesetas.

En la moderna encontrará usted gran información, que le orientará a la perfección de los productos que más le interesan en su tocador.

Se expendían de las marcas: Houbigant, Vasconcel, Bonyola, Milady, D'Orsay, Pareira, Richard, Hudnut, Myrurgia, Gal, Florida, etc.

Comisión de readmisión de obreros seleccionados

Aviso interesante

Esta comisión recuerda, al público, que el plazo para la admisión de reclamaciones...

En Barceloneta se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Teruel se practicaron registros en domicilios de derechistas, A. P. y círculo tradicionalista...

En San Fernando un grupo de extremistas asaltó la iglesia de San Pedro y San Fernando...

En Almería se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Madrid se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Barcelona se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Valencia se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Murcia se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Alicante se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Castellón se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

En Tarragona se celebró un mitin de salutación para los anarquistas.

Toreros y toros

En Madrid. MADRID, 9 (6 t.).—Inauguración de la temporada...

En Sevilla. Festival a beneficio de la vejez del torero.

Moneda extranjera. Alcoy, 10 de marzo de 1936.

Cierre de ayer. MADRID, 10 (11 mad.).—En el Centro Oficial de Contratación...

Table with exchange rates: Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras.

200 pesetas mensuales. ganarán fácilmente médicos de provincias...

Peregrinación Nacional a Tierra Santa. La Junta de Peregrinaciones...

OCASION! Se traspasa una de las más antiguas y acreditadas fábricas de cajas de cartón...

Vida societaria

El Sindicato Textil. El sindicato del Arte Textil y Fabriles...

Junta general. Han solicitado permiso para celebrar asamblea general...

Militares. Orden del Cuerpo. Instrucción.

Nuestro T. el 318. Compañías de tiro para hoy: Mañana: primera del primero...

Bombas Siemens advertisement with logo and contact information.

Capítulo de sucesos

El domingo se comieron tres robos

Fués día de 'trabajo' para los 'caicos' el domingo...

CASA DE SOCORRO

Asistencias prestadas. Fueron ayer curados en la Casa de Socorro:

Camisas fantasma, corbatas dibujos exclusivos, calcetines dibujos exclusivos...

EL PIANO MAGICO

iba diciendo hubiese puesto el dedo en alguna llaga de su capri...

Fimo Busto

¿Cómo? ¿Una monja? — Interrumpió vivamente el caballo...

Catarros Crónicos

ADOLFO DE SANDOVAL. used dejó el tren; día éste, día del mes de septiembre del año...

iVARICES! SU CURACION INMEDIATA. ¡Sin medicamentos! ¡sin molestias!



BOLETIN METEOROLOGICO DE AYER, A LAS 12 HORAS...

SABADO

A L C O Y . - Año XIII. - Núm. 3.660

Oficinas y talleres: V. Ridaura, 11

ESTO NO ES LO CONVENIDO

«Ahora, ahora sí que viene de veras», me decía días atrás obrero marxista «cien por cien».

En Valencia, y en una serreteria mecánica, se ha declarado un incendio

VALENCIA, 6 (II n.).—En la serreteria mecánica de don Juan Alaña, se declaró un vez incendio que destruyó todo el edificio, la maquinaria y las existencias.

Los daños se calculan en cuarenta mil pesetas.

En el ministerio de Hacienda se celebró una reunión de representantes de la Banca privada, presidido por el titular.

En el Congreso

En el frente Obrero y Campesino

En el Comité

En el Comité

En el Comité

LO QUE PASA EN BARCELONA

SEAMOS PRUDENTES

«Cataluña, ciudad grande, ciudad grande, que en ello no sudan más de acuerdo los catalanes».

«¡Señor! ¡Caballero!, viene y se convencerá que la casa más bien surtida en artículos de tocador y perfumería en general es LA MODERNA.

El fiscal general de la República, informa que no es procedente aplicar la amnistía a Dencás

En un atentado, resultan un obrero muerto y dos heridos

SE HA REUNIDO EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

En Valencia, y en una serreteria mecánica, se ha declarado un incendio

VALENCIA, 6 (II n.).—En la serreteria mecánica de don Juan Alaña, se declaró un vez incendio que destruyó todo el edificio, la maquinaria y las existencias.

En el Congreso

En el frente Obrero y Campesino

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En la presidencia

MADRID, 6 (II n.).—A las cinco y media de la tarde acudió a la presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar, y que no iría a despatch con el jefe del Estado hasta mañana, pero que quedaría por firma pendiente.

La próxima emisión

En el ministerio de Hacienda se celebró una reunión de representantes de la Banca privada, presidido por el titular.

En el Congreso

En el frente Obrero y Campesino

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

En el Comité

La represión de Asturias

Con respecto al expediente sobre las represiones en Asturias, dijo el fiscal que lo remitió a la Sala Sexta del Supremo, devolviéndosele después de haber examinado el dictamen. Tampoco, según este, procede la aplicación de la amnistía.

La reorganización de la Magistratura?

Por último, el fiscal general de la República manifestó a los periodistas, que, referente al punto del proyecto del Frente Popular relativo a la reorganización de la magistratura, algo se había hablado en Palacio, pero no tenía noticias de que se concretara inmediatamente.

La salida de oro para Francia

El presidente del Consejo Superior Bancario, refiriéndose a la salida de oro para Francia, confirmó las manifestaciones del ministro de Hacienda, y añadió que el compromiso era de diez millones de libras esterlinas por meses.

Agregó que ahora tiene España trescientos millones en contra y que, al dejar el Gobierno español, se contaba con ciento setenta millones a favor.

Movimiento sísmico

GRAZALEMA, 6 (II n.).—En esta localidad se ha observado un fuerte movimiento sísmico, de carácter horizontal, que duró dos segundos.

Siete muertos

MANDESA, 6 (II n.).—En una fábrica de tintes, hubo explosión la caldera de vapor, que estaba instalada en la parte trasera del edificio, que ha quedado totalmente destruido.

Los lobos

ARENAS DE SAN PEDRO, 6 (II n.).—En la Sierra de Gredos, los lobos hambrientos, han bajado al llano, devorando medio centenar de cabezas de ganado.

Atentado social

Esta tarde, al salir los obreros que trabajaban en el ático de la antigua plaza de toros, se ha perpetrado un atentado, del que han resultado dos muertos y dos heridos graves.

El vehículo se aporrona

En la Casa de Socorro del Distrito Franco llevados los heridos, excepto uno que quedó muerto en el acto.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: «GAN GEOGRAFIA ILUSTRADA», «HISTORIA DE ESPAÑA», «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», «AGRICULTURA Y GANADERIA».

AYUDADA A LAS EMPRESAS CATOLICAS PROVEASE DE CUANTO NECESITE PARA SUS OFICINAS, EN EDITORIAL LEVANTE, S. A. PROPIETARIA DE LA GACETA DE LEVANTE













Alevosamente fué asesinado ayer un joven tradicionalista

Proprietarios y patronos extremeños protegén a los obreros parados

Después del asesinato

BILBAO, 8 (1.º mád.).—El juez continúa las diligencias por el asesinato de don José María Muiña.

CARNAVACA, 8 (1.º mád.).—Han ingresado en la cárcel varios fascistas de Calasparra, acusados de habérselos ocupado armados.

Deteneciones

ALMENDRALEJO, 8 (1.º mád.).—Continúan las detenciones de propietarios que se niegan a la readmisión de obreros.

CIUDAD REAL, 8 (1.º mád.).—Hoy cesa del mando de las fuerzas de Asalto, el capitán de esta plantilla, que lo era desde la fundación de dicho Cuerpo, don Ismael Ríos.

Cese

CIUDAD REAL, 8 (1.º mád.).—Hoy cesa del mando de las fuerzas de Asalto, el capitán de esta plantilla, que lo era desde la fundación de dicho Cuerpo, don Ismael Ríos.

Huelga

BILBAO, 8 (1.º mád.).—Los obreros de la Compañía de tranvías han presentado en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga para el lunes, caso de que la empresa no admita a los que fueron despedidos.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

Despedidos
CARTAGENA, 8 (1.º mád.).—El Ayuntamiento acordó la suspensión de vacante emplazados y abrir expediente a los que se distingueron en la propaganda por las derechas, durante las pasadas elecciones.

FUNDACION DEL PREMIO MARVA

Concursos para 1936 y 1937

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el premio bajo indicación alguna, pero no otra pueda designar quin sea el autor de la obra.

Los trabajos se remitirán al excoordinador señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marva (en el Instituto Nacional de Devoción, S. G. de M. de I.), en cualquiera de las oficinas que se mencionan: «Para optar al premio de 1936-37, según las bases antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1936. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el tema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, que se repartirá entre dos o más o excluir el concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor alguna Memoria o Memorias que se estime necesarias de ella, la compensación en metálico que considere equitativa, sin que ello implique el importe igual o superior al premio.

El Patronato publicará el fallo de los concursos. Camisas fantasma, corbatas dibujos exclusivos, calcetines lana patentados, pañuelos crepón para bañillo y cuello, gran moda, chalcos, chaquetas y bufandas, lana, no igualados por otra Casa, en gusto ni modelos.

El palacio de las fantasmás CASA CHORDI (S. G. de M. de I.)

Largo Caballero dice que el socialismo impondrá en España su voluntad, cueste lo que cueste

PARIS, 7 (6.º).—El «Internacional» publica una declaración del líder del socialismo español, Largo Caballero, que no son por cierto nada tranquilizadoras para la gente de orden.

«El leninismo», como ha dado en llamarle la Prensa francesa al señor Largo Caballero, dice en resumen que quiere la dictadura del pueblo, que solo el socialismo puede darle. «El movimiento está en marcha —agrega— y nosotros impondremos nuestra voluntad, cueste lo que cueste».

Actualmente el Gobierno, según el señor Largo Caballero, está más conservador que en la oposición. «Si a pesar de nuestras advertencias —continúa el líder marxista— sigue por ese camino, el partido socialista, todo entero, se levantará para hacerle oposición y habrá revolución de nuevo».

Con referencia a Cataluña, el señor Largo Caballero afirma: «El socialismo reclama todos los pueblos, pero jamás autorizará una división de España».

Sobre sus declaraciones WASHINGTON, 8 (1.º mád.).—Las declaraciones de Hitler en su discurso, de una nueva política en Locarno y en la zona

Moneda extranjera
Cierre de ayer
MADRID, 8 (1.º mád.).—El Centro Oficial de Contratación de la Moneda, facilitará a última hora, los siguientes cambios:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Marcos, and Liras.

Farmacia de turno
No esperéis... a reunir una cantidad de consideración para iniciar vuestro programa de ahorro.

200 pesetas mensuales
Durante toda esta semana está de guardia la farmacia de don Francisco Denades, calle de San Nicolás, número 22.

Horas de caja, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, Domingos, de 10 a 12.

Successor en Alcoy, A. Aracil, 24

ELECTRICIDAD EN GENERAL
Instalaciones y reparaciones
Ultimas novedades en aparatos de salón, comedor y lucernas

NUEVOS MODELOS DE APARATOS RADIO
WAKNER
CON LAMPARAS DE METAL

Tiempo: Lopera, 2 - Teléfono 379
Talleres, 1, la Católica, 1
ALCOY

Advertisement for 'Motores electricos', 'Bombas para riegos y demás usos', and 'PHILCO' radios.

Advertisement for 'ELECTRICIDAD EN GENERAL' featuring various electrical appliances and services.

EL PIANO MAGICO
opulencia capital... no eran buenos, óptimos... (No estaban limpios de sangre por hacerlos, pagando el siempre por macula, algunos de los que son y más felices a sus semejantes, amigos o enemigos...)

ADOLFO DE SANDOVAL
Dijo a salir de dudas, le dijo: «No se desdén usted, joven, si me permite hacerle una pregunta. ¿Viene usted de la Ciudad triste? Juraría que le he visto hasta en otros días por las calles de esa ciudad. Y una noche —y mucho fue lo que me extrañó eso, y así lo dije a mi mujer y a mis dos hijos— dando vueltas en torno del convento de San Delayo, y puestos los ojos en sus celosías. ¿Estará confundido? No, señor, yo soy magistrado en el Tribunal de Justicia de la Ciudad triste desde donde fui promovido al de una capital de primer orden. Y a Imperia voy ahora a unos asuntos... Si juraría que le he visto a usted en esa ciudad, y si no recuerdo mal, acompañada por un joven que me parecía a usted, de unas niñas que prometían ser muy hermosas, y de un muchacho vestido de negro, con todo el aspecto de un seminarista.

Advertisement for 'José Andreu González' as an 'ABOGADO' (lawyer) with contact information in Valencia and Alcoy.

COMISION DE READMISION DE OBREROS SELECCIONADOS

A las diez de la mañana del día de ayer, se ha reunido la Comisión de Readmisión de Obreros Seleccionados, bajo la presidencia del señor Delegado provincial del Trabajo, don José Just Dascal, la que ha intermunicado su actuación a las dieciséis horas.

Número 1.—Escriro promovido por el Sindicato de la Industria Textil y Fabril en representación de los obreros Juan Villaplana Semper y contra el patrono Hijos de Roque Monvil.

Número 2.—Escriro promovido por el Sindicato de la Industria Textil y Fabril en representación de los obreros, Rafael Pérez González, Enrique Pérez Deidós, Gonzalo Pérez Molíns, José Selés Arita, Enrique Selés, María e Irene Lloca Barberá, contra el patrono señores Soler y Segura.

Número 3.—Escriro promovido por el Sindicato de la Industria Textil y Fabril en representación de los obreros Antonio Muñoz López, Eduardo Silvestre Molina, Francisco Gil Llina, Jaime Amorós Dayá, Analía García Dominguez, Victoria Ripoll Blasso, Alejandra Pérez Roda, María Estrella Pérez, María Seguí Domenech, Angela Serra Tomás, Anita Martí Albertós y Remedios Grionés Cloacchi, contra el patrono don Gonzalo Villaplana Carbó.

Número 4.—Escriro promovido por el Sindicato de la Industria Textil y Fabril en representación del obrero Antonio Quintanilla contra el patrono Enrique Miralles.

Número 5.—Escriro promovido por la Sociedad de Tejedores de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 6.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 7.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 8.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 9.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 10.—Escriro promovido por el obrero Francisco Nari Ferrer, Carbon y Similares en representación del obrero Antonio Castelló contra el patrono don Enrique Alborá Raduán.

Número 11.—Escriro promovido por la Sociedad de Dependientes peluqueros-barberos «La Higiénica» en representación del obrero Miguel Meló Villaplana, contra el patrono Antonio Parde.

Número 12.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

EVANGELIO LOS DEPORTES

San Mateo, XVII, 1-9) El rostro de Jesús resplandeciente como el sol, Pedro grito de tanta felicidad, que exclamó: «Hagamos tres tiendas una para tí, otra para Elias y otra para Moisés, los dos discipulos que se aparecieron al mismo tiempo hablando con Jesús. Aquello no fue más que un deslucido de luz que brilló en el cielo, una semeljanza de la eterna felicidad, pero el tiempo de vida en la tierra...

Subióse Jesús con Pedro, Santiago y Juan al monte Tabor y allí se transfiguró quedando su rostro resplandeciente como el sol y sus vestidos blancos como la nieve. Los niños ante tal cuadro quedaron como fuera de ellos; pero sus admiración volvió de nuevo cuando oyeron la voz de su Hijo amado en quien tenso puesata todas las complacencias.

Número 13.—Escriro promovido por el Sindicato del Arte Textil y Fabril en representación de varios obreros administrativos contra el patrono José Oliver Payá.

Número 14.—Escriro promovido por el Sindicato del Arte Textil y Fabril en representación de los obreros Antonio Muñoz López, Eduardo Silvestre Molina, Francisco Gil Llina, Jaime Amorós Dayá, Analía García Dominguez, Victoria Ripoll Blasso, Alejandra Pérez Roda, María Estrella Pérez, María Seguí Domenech, Angela Serra Tomás, Anita Martí Albertós y Remedios Grionés Cloacchi, contra el patrono don Gonzalo Villaplana Carbó.

Número 15.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 16.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 17.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 18.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 19.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 20.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 21.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 22.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

Número 23.—Escriro promovido por el Sindicato de Esperanza de los obreros José Malpica Silvestre, Angel Pérez Molíns, Castellón Roig Comas, Eugenio Valés Llorens, Vicente Carbonell Gómez, Vicente Ferrandiz, Bautista...

«¿Y con ese corazón va usted todo a Imparía, a Imparía?—añadió.—Sí, voy solo, porque a mi padre ni ninguna de las personas con las que yo he podido acomodarme en mi viaje. Y voy a Imparía, a estudiar más, y concluir en la Ciudad triste mi carrera de leyes. —¡Y tan joven!»— exclamó el magistrado.—«Somos compañeros de carrera, y en ello me doy cuenta.» —«Me da pena que ese gran corazón—insistió el cañillero de romántico aspecto, entre solo en Imparía dentro de sus brazos. Yo quisiera gustarle en sus primeros pasos en la gran metrópoli; más hasta pasada la fiesta de todos los Santos no irá a esa capital. Entretanto tendrá el gusto de que nos veamos.» «Ya usted a tratar con los hombres y con el mundo; tal como ellos son. (Si) yo quisiera desde este momento orientar sus pasos en Imparía.—¡Gracias, gracias!»—dijo Ferrer.—«¿Cuál le agradezco, se-

FUTBOL LIBROS Y REVISTAS

El Deportivo, a Aleira

Como tenemos dicho, hoy se desplazará a Aleira nuestro Deportivo, para enfrentarse con el equipo de dicha población, en partido de campeonato regional. La alineación de los alocos será la siguiente: Berri; Orloja y Antón; Cano, Godo y Bou; Barónat, Valero, Gübert, Ferrandiz y Cabrerá. Es de esperar que el equipo alocos dé su máximo rendimiento en este partido, ya que la extraordinaria importancia de los temas tratados. Continúa comentando y la mantendrán de la decadencia física actual, de abrumadora realidad, pese al aparente desarrollo de los deportes.

HOCKEY Vence el Atlético

MADRID, 7 (11 n.).—Ha dado campo flemenco del campeonato de Atlético, que ganó esta tarde al Madrid, por dos tantos a cero.

BOXEO

La reunión de esta tarde

Existe gran entusiasmo entre los aficionados por la extraordinaria reunión pugilística a la americana, que se celebrará tarde, a las cuatro en nuestro gimnasio Deportivo, y es seguro el lleno. El orden definitivo del programa es el siguiente: 1.º Tomás contra García. 2.º Esteban contra Kid Lara. 3.º Belca contra Moralat. 4.º Anzell contra J. Font. 5.º Dodas contra Gomis. 6.º Davó contra R. Vicente. Los precios son popularísimo. Entradas única, seiscientos cincuenta pesetas. Cada caballero tiene derecho a la entrada gratis de una señora.

Señoras: Para ondulación permanente

MARCEL PELLIQUER BORRAS, G. Herráiz, 57 (antes S. Francisco).

Sombrerería HISPANIA

Atensimo Arcuil, 1 LAS MEJORES CALIDADES.—LOS MEJORES PRECIOS

HOTEL DE FRANCIA MADRID

Denición desde 15 pesetas.—Rebaja para chóferos.—Avenida Pi y Margall, número 8 (Gran Vía). Entradas por Jiménez de Quesada, número 2. Director y propietario: Eloy Gutiérrez.

EL RAPIDO

Taller manual y mecánico de reparación de calzado SIGITE R.F.M.E. IGANO. En quince minutos le dejarán los zapatos usalos completamente nuevos. PRECIOS BARTISIMOS.—Laporia, 4

Hotel FONT ROCHA Este establecimiento está montado a la moderna, con el máximo confort: calefacción, agua corriente, caliente y fría; cuartos de baño; gran variación en cocina: española, francesa y vasca. Penición completa desde siete pesetas, para señores visitantes. Automóviles a todos los precios y de alquiler, propiedad de la casa. Se sirven cubiertos a tres pesetas. Pruebe una vez y encontrará siendo cliente. Situado en el centro de la ciudad. Proprietario: DON ANGEL ROMAN, arrendatario de la «Font Rocha», paraje.—Fermín Galán, 50 (antes San Nicolás).

LA GACETA DE LEVANTE

ADOLFO DE SANDOVAL